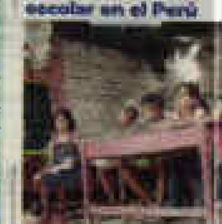
Expreso

Director: Antonio Ramírez P.


www.expreso.com.pe MARTES 6 de MAYO de 2025 • Año LXIII • No. 22,162 • PRECIO S/ 1.50

CON ESTA EDICIÓN



MASACRE EN PATAZ DESATA CLAMOR NACIONAL



FUERA TODO EL GABINETE

LAS VÍCTIMAS



GOBIERNO BAJO FUEGO TRAS BRUTAL ASESINATO DE 13 MINEROS.

CONGRESO ALISTA CENSURA CONTRA PREMIER GUSTAVO ADRIANZÉN.

PIDEN INTERVENCIÓN MILITAR Y MANO DURA CONTRA MINERÍA ILEGAL.

LA LIBERTAD EXIGE ESTADO DE SITIO Y FIN DEL REINFO.

"CUCHILLO", PRESUNTO AUTOR DE MASACRE, FUGÓ DEL PAÍS.

PORTADA ► Pág. 2, 3 y 4

SEÑALAN ABOGADOS AMORETTI Y AMPUERO

BOLUARTE AFRONTARÍA 10 AÑOS DE PRISIÓN POR CIRUGÍAS ESTÉTICAS

[Página 5]

POR OTORGAR S/ 13 MILLONES A EVENTO GAMERS

IMPULSARÁN CENSURA CONTRA MINISTRO MORGAN QUERO

[Página 7]

Diario Expreso @ExpresoPeru diario_expreso

EL MUNDO AL REVÉS
DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ
LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



¿El Perú, nuevamente en manos de bandas terroristas?

Como gran cosa, la presidenta Dina Boluarte anunció "*medidas excepcionales*": instalar una base militar y aplicar el toque de queda como toda estrategia para restablecer el orden en la convulsionada ciudad de Pataz, región La Libertad, después de conocerse el asesinato de 13 mineros a manos de bandas terroristas vinculadas a la minería ilegal. El homicidio fue advertido hace una semana por los criminales, pero el primer ministro dijo el domingo que eran "*exageraciones*" y que "*todo está bajo control*". Ya de noche, se conoció que los trece mineros habían sido fusilados nueve días atrás, al interior de un socavón de una mina. Por si fuera insuficiente, el mensaje de ayer de la presidenta Boluarte fue blandengue.

La noche del domingo, el Ejecutivo decretó suspender todas las actividades en Pataz por 30 días, "*para contener la violencia e impedir nuevas tragedias en la zona*". "*Desde el primer momento en que se rumoreaba* (el secuestro), *tomamos las acciones debidas*", precisaba el comunicado oficial. ¡Falso! Las impresentables declaraciones del primer ministro Gustavo Adrianzén las dio el mismísimo domingo en que se conoció el aniquilamiento de los trece mineros en una mina de la compañía Poderosa. Esta empresa hace ya más de un año viene denunciando actos terroristas, habiendo sufrido múltiples ataques a sus instalaciones, incluyendo incendios de enorme magnitud, producidos por dirigentes de mineros ilegales que se han apoderado, con irrefrenable violencia, de las instalaciones de la citada empresa. Y esta vez llegaron al extremo de ejecutar a trece de sus trabajadores, cuyos familiares han responsabilizado al gobierno por su impresentable inacción, incluso denunciando al primer ministro por haber manifestado que se trataba de una "*exageración de los mineros y de la propia empresa afectada*".

> **"La minería ilegal está consolidándose como la principal economía ilícita del país, por encima del narcotráfico. Y donde hay minería ilegal, pululan las armas, existe corrupción, hay destrucción ambiental, y cunde la muerte."**

Por su parte, los defensores de los derechos humanos advierten, con sibilina hipocresía, que "*la militarización no resolverá el problema del crimen organizado ni la corrupción que afecta a la región*". De otro lado, versiones conocidas de mucho tiempo atrás culpan al gobernador de la región, César Acuña Peralta, de haber "*dejado hacer, dejado pasar*" esta invasión de antisociales —trajeados de mineros— con miras a consolidar el contrabando de oro ilegal.

Como señalaba el Editorial de EXPRESO ayer: "*todo lo que ha ocurrido no es sino la sólida confirmación de una realidad que hoy muchos preferirían ignorar: Pataz es territorio liberado por organizaciones terroristas protegidas por la parálisis del Estado. Si hoy el gobierno no recupera Pataz, mañana mismo el terrorismo capturará otro territorio. La minería ilegal está consolidándose como la principal economía ilícita del país, por encima del narcotráfico. Y donde hay minería ilegal, pululan las armas, existe corrupción, hay destrucción ambiental, y cunde la muerte*".

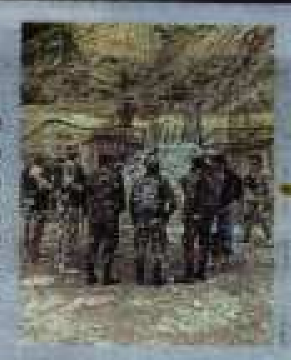
Si la presidenta Boluarte fuese responsable, hubiera ordenado a las Fuerzas Armadas tomar control de la región La Libertad e instalar, allí, un tribunal especial del Poder Judicial para procesar y condenar —sin pausa— a los cabecillas y a los sicarios que mantienen en vilo a la minería peruana.

P Portada

SEGÚN LA CONSTITUCIÓN

ESTADO DE SITIO

El estado de sitio es un régimen de excepción establecido en el artículo 137 de la Constitución, que se declara en casos de invasión, guerra exterior, guerra civil o peligro inminente de que ocurran, permitiendo al Ejecutivo suspender ciertos derechos fundamentales para restablecer el orden.





El Ejecutivo anunció medidas tardías e insuficientes frente a actos terroristas en La Libertad.

TRAS MASACRE DE 13 TRABAJADORES EN PATAZ

Piden estado de sitio y cambio de gabinete

Gobierno suspende actividades mineras por 30 días, impone toque de queda de 6:00 p.m. a 6:00 a.m., e instalará base militar en la zona.



RICARDO REYES / MARIA TERESA GARCÍA

NO FUNCIONA EMERGENCIA

- Pataz lleva más de un año bajo estado de emergencia (prorrogado la última vez el 10 de marzo de 2025 por 60 días), con la PNP y las Fuerzas Armadas a cargo del orden interno, medida que no ha logrado frenar la violencia, con 39 muertes reportadas en la provincia por minería ilegal.

La población de Pataz, autoridades, congresistas, colegas y el Perú entero piden declarar estado de sitio en Pataz y que se vaya todo el gabinete de ministros que encabeza Gustavo Adrianzén, luego que sicarios vinculados a la minería ilegal asesinaran a 13 trabajadores.

ESTADO DE SITIO

El Gobierno Regional de La Libertad expresó su profundo dolor e indignación por este suceso que ocurrió en un socavón y mediante un comunicado, solicitó al Ejecutivo evaluar decretar el estado de sitio en Pataz como medida extrema para recuperar el control del territorio y erradicar las redes criminales que amenazan la seguridad del Estado.

De otro lado, el almirante AP (r) y hoy congresista de Honor y Democracia, José Cueto, considera también que el estado de sitio es necesario en la zona aurífera de La Libertad. "El premier vino acá y se lo dije públicamente: establezca el estado de sitio. Lo hubiera hecho si realmente quisieran controlar la zona, pero ha tenido que pasar esta desgracia para que recién lo consideren", explicó.

El parlamentario afirmó que no solo se debe aplicar el estado de sitio en Pataz, sino en toda la región liberteña, tras el alto nivel de violencia y presencia de bandas armadas. "Ya lo he dicho antes, no es solo Pataz. Esto está desbordado y requiere una medida firme", concluyó.

Pág 02-04




Fuerzas del orden no logran detener ola criminal en Pataz.

Por su parte, el analista Iván Arenas en su cuenta X también comparte la idea. "Así debería ser la intervención en Pataz: estado de sitio, ya no de emergencia. Este estado de sitio debe ser declarado en todo el corredor minero ilegal (toda la sierra liberteña, Pataz, Santiago de Chuco, Huamachuco, Otuzco, Quiruvilca) y si se puede Sihuas y Cajabamba", indicó.

Además, planteó "restringir las competencias temporales al gobierno regional (Gore) de La Libertad en materia de formalización minera. La debe asumir el ministerio de Energía y Minas. No podemos aceptar tanto relajo porque sí hay mineros que quieren formalizarse, pero no lo hacen por el Estado, el Gore y por falta de acuerdos. Desarmen de una vez ese bendito relajo de minería ancestral en la zona que quiere perpetrar la ilegalidad".

"ENGAÑAPUEBLO"

De otro lado, el alcalde de Pataz, Aldo Carlos Mariños, consideró que el estado de emergencia no ha dado resultados.

"Espero llevar una respuesta concreta para la provincia de Pataz en temas de seguridad. Llevamos más un año en estado de emergencia y siempre dije que es un papel firmado engañapueblo que no da resultado y esto que ha ocurrido es el resultado. Tres secuestros consecutivos en menos de 8 días. Necesitamos presencia del Gobierno central, la Depincri y Servicio de Inteligencia", concluyó Mariños.

MEDIDAS DEL EJECUTIVO

La presidenta anunció, en conferencia de prensa, que se establece el toque de queda de 6:00 p.m. a 6:00 a.m.

Asimismo, anunció que instalará una base militar en la zona y que se suspenderá toda actividad minera por 30 días en la provincia de Pataz, región La Libertad, plazo que puede ser prorrogable, como parte de las medidas extraordinarias luego del asesinato de 13 trabajadores secuestrados de la empresa contratista R&R, que prestaban servicios a la Minera Poderosa.

Durante este plazo se va a proceder a la exclusión de todos los Reinfo (Régimen Especial de Formalización Minera) en condición de suspendidos.

Además, hizo un llamado a las empresas para que no subcontraten sus concesiones a terceros. "Pondremos mano dura para estos delincuentes criminales. Pero también hacemos un llamado a aquellas empresas y personas que tengan la concesión de estas áreas mineras. No subcontraten sus concesiones, porque cuando subcontratan las concesiones, los que asumen la subcontratación, subcontratan a terceros y se pierde el control", señaló la mandataria.



ENRIQUE CARBONEL PADRE DE UNA DE LAS VÍCTIMAS

Califica de "patán" y "desgraciado" a premier

Reclama porque la semana pasada dijo que no sabía nada, que no había denuncia, y por la poca acción del Gobierno.

Enrique Carbonel, padre de Josué Carbonel Beltrán, uno de los asesinados en Pataz, calificó de "patán" y "desgraciado" al presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, por haber puesto en duda la posibilidad de que el secuestro de los 13 agentes de seguridad de la empresa R&R sea real.

"Usted es un patán, un desgraciado porque no ha tenido la contemplación con aquellos que han estado retenidos por estos delincuentes. Sin embargo, usted sale a decir que el día viernes no sabía nada, que no había ninguna denuncia y esa es una mentira muy grande", sostuvo.

Pero el padre de Josué Carbonel siguió descargando su ira contra el premier Adrianzén.


Que el Estado intervenga con toda la fuerza de la ley, reclama.

"Que lo sepa toda la nación. El martes 29 de abril a las 10:00 p.m. se presentó una denuncia y estoy indignado por esa actitud suya", agregó Carbonel en el frontis de la morgue de Trujillo, donde esperaba el cuerpo de su hijo.

De otro lado, Carbonel criticó duramente la ausencia del Estado en la zona minera de La Libertad y reclamó la instalación urgente de una base militar para frenar la violencia y la criminalidad. "No hay ni un puesto policial, ni un punto de auxilio rápido. ¡Que el Estado caiga con todo su peso de la ley en esta zona!", concluyó.



MINISTRO EN EL CONGRESO

El ministro del Interior, Julio Díaz, se presentó ayer en la Comisión de Defensa del Congreso.

"Lo que ocurre en Pataz no es solo un problema de seguridad, es mucho más grande e involucra a varios sectores: Estado, minería, transporte, fiscalía, gobiernos locales y también al Congreso", manifestó.

"USAN REINFO COMO ESCUDO"

Por su parte, Julia Torreblanca, presidenta de la Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía (SNMPE), reprobó el macabro crimen y además la "inacción" del Gobierno ante la situación que se vive en dicha provincia de La Libertad.

"No solamente condenamos el cruel asesinato de los 13 trabajadores de un minero artesanal en Pataz, sino también condenamos la inacción de nuestro gobierno y creemos que es oportuno marcar un antes y un después", señaló.

Además, solicitó a las autoridades no ampliar más el plazo de los mineros informales para inscribirse en el Reinfo.

"El Reinfo es usado como un escudo por mineros ilegales que ahora no solamente atacan a mineros artesanales, a la pequeña y mediana minería, sino también a la gran minería. El Reinfo no permite que las fuerzas policiales y las autoridades actúen con prontitud, a pesar de haber crímenes e ilícitos que se están desarrollando en diferentes zonas de nuestro país. Entonces, el Reinfo no puede extenderse más, debe llegar a un fin y necesitamos que nuestras autoridades puedan tomar acción y todas las autoridades", añadió.

Después, hizo un llamado al Ministerio de Energía y Minas.

"He escuchado que el Minem quiere extender el Reinfo hasta fin de año. Lo que necesitamos es poner coto ya, una fecha definitiva, y no extenderlo más. No podemos seguir aceptando y tener mineros en formalización por siempre", afirmó.

Luego, aclaró que los pequeños mineros y los mineros artesanales deben presentar los documentos requeridos.

"Los que ya se inscribieron deben cumplir ahora con los requisitos y, por su parte, tanto el Minem, el gobierno regional correspondiente y cada una de las instituciones del Estado, empezando por Ministerio Público y el Ministerio del Ambiente, entre otros, deben cumplir su rol y fiscalizar a estos mineros que están ya inscritos en los Reinfo y, en adelante, ya no van a ser Reinfo; van a tener que ser mineros formales que se rijan por la nueva ley de minería artesanal y pequeña minería", concluyó.

PIDEN CAMBIO DE GABINETE

Tras los asesinatos de los

Continúa en la pág. 4

Viene de la pág. 3

mineros en Pataz, la mayoría de bancadas en el Congreso pidió el cambio del gabinete ministerial, empezando por su titular, Gustavo Adrianzén, a quien le han solicitado dar un paso al costado o procederán a censurarlo.

Para tales efectos, se alistan dos mociones de censura para el jefe del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén: una es la del congresista Edward Málaga, quien ha logrado juntar unas 20 firmas, y la otra proviene de la bancada de Podemos Perú (PP).

"Podría ser viable que venga Adrianzén a dar explicaciones, si considera que las 13 muertes por ajusticiamiento son suficientemente graves como para él asumir una responsabilidad. Es un mensaje directo a él. Pero él ya se presentó en una interpelación que duró 5 horas y eso es más que suficiente para proceder con una censura", sostuvo Edward Málaga.

Consciente de que se necesita la mayor cantidad de votos para censurar al premier, Málaga invocó a Keiko Fujimori, lideresa de Fuerza Popular, y a César Acuña, líder de Alianza para el Progreso, a apoyar la sanción al jefe del gabinete y no solo tener como objetivo la interpelación al ministro de Defensa.

"Los colegas de las bancadas como Alianza para el Progreso y Fuerza Popular, para este tipo de temas políticos graves, responden en bloque y no individualmente. Entonces, yo le haría un llamado y una exhortación directa a Keiko Fujimori y a César Acuña de que hablen con sus bancadas, con sus voceros o sus asesores y decidan por algo más que una interpelación al ministro de Defensa, porque esto es sumamente grave", señaló Málaga.

Hasta el cierre de la presente edición, la moción de Edward Málaga contaba con 20 firmas de las 33 que necesita para ser presentada ante el Pleno del Congreso.

TAMBIÉN PODEMOS PERÚ

Al mediodía de ayer, también se comunicó que la bancada de Podemos Perú impulsaba otra moción de censura en contra del premier, específicamente por el caso de la muerte de los mineros en Pataz.

"Que la masacre de los 13 trabajadores mineros en Pataz, región La Libertad, confirma, una vez más, el fracaso de las políticas en la lucha contra la inseguridad ciudadana, pese al apoyo y respaldo que el Congreso de la República le ha brindado al señor Gustavo Lino Adrianzén Olaya, presidente del Consejo de Ministros del Perú, desde el 6 de marzo de 2024, fecha en que mediante Resolución Suprema 061-2024-PCM, fue nombrado en el cargo", indica el documento.

En la moción se subraya la urgente necesidad de cambiar en su totalidad el gabinete ministerial, lo que sucederá si se censura a su titular.

"Que no basta el cambio de un ministro, sino que el gabinete en pleno debe ser reestructurado con un enfoque frontal e integral contra la inseguridad ciudadana, principal problema del país", señala la moción.

Por su parte, el vocero de Honor y Democracia, Jorge Montoya, consideró necesaria la oxigenación del equipo ministerial, más aún con lo ocurrido con los mineros en Pataz.

"Yo he firmado la moción de censura. Considero que se pasó la línea y es necesario tomar una acción correctiva. Lo que ha sucedido en Pataz y lo que viene sucediendo (con la seguridad ciudadana) involucra a varias carteras. Se necesita un arreglo drástico y radical", afirmó.

"MUERTE ANUNCIADA"

Por su parte, el vocero de Acción Popular, Elvis Vergara, dijo que a la mandataria Dina Boluarte no le queda otra opción que buscar a ministros, en especial a los vinculados con la seguridad ciudadana; de lo contrario, enviaría el mensaje de que su gobierno no puede combatir el crimen.

"Lo que necesitábamos era esa mano dura. Nosotros nos allanamos al comunicado del partido que está planteando el cambio del gabinete ministerial. Creo que si la presidenta (Dina Boluarte) no hace esto, es una muerte anunciada, porque estaría dejando en claro que no hay una contundencia en la lucha contra el crimen", afirmó el parlamentario.

El congresista del Bloque Democrático, Carlos Zeballos, se mostró confiado en que los votos de las bancadas de izquierda y de otras agrupaciones parlamentarias serán suficientes para retirar del cargo a Adrianzén.

"Creo que tenemos una gran mayoría que está de acuerdo, que es el sector de la izquierda. Yo creo que se tendrían los votos sin ellos (Fuerza Popular y APP)", consideró.

Añadió que la presidenta Dina Boluarte perdió la oportunidad de anunciar ayer la salida del premier y, en vez de ello, ha anunciado medidas que terminan siendo tardías.

"Las medidas que ha tomado la presidenta, una de ellas debió ser separar a su premier. No ha habido eso, ha asumido el costo político. En ningún momento se ha hecho un mea culpa de la situación; se pudo haber evitado, quizás sí, pero lamentablemente les han dado tiempo para que hagan lo que les dé la gana y que escapen, inclusive (los asesinos de los mineros)", indicó Zeballos.

INTERPELACIÓN A ASTUDILLO

Del lado de Fuerza Popular, la legisladora Patricia Juárez anunció una interpelación para el ministro de Defensa, Walter Astudillo, al no haber podido cumplir con su deber de mantener la paz en localidades como Pataz.

"Estamos promoviendo una interpelación en contra del ministro de Defensa. Creemos que tenía un encargo específico y debió cumplir con ese encargo. (...) Creemos que el ministro del Interior debe comparecer y ser invitado al Congreso de la República y también la participación del jefe de la Policía, pero también la Fiscalía", indicó la también primera vicepresidenta del Congreso.

De otro lado, el legislador de Acción Popular, Ilich López, dijo que su bancada sostuvo una reunión en la que han decidido evaluar la permanencia del ministro de Energía y Minas, Jorge Montero, al no haber podido solucionar el problema del Reinfo.

"Eso es lo que se planteó en una reunión en la mañana (de ayer) de la bancada, seguramente nuestro vocero lo va a anunciar. La idea es llamar la atención porque este es un tema estructural de parte de Energía y Minas", indicó López.

INDICA TENIENTE GENERAL PNP (R) EGDARDO GARRIDO

Estado tiene que tomar medidas radicales

Dice que el Ejecutivo debe reforzar y controlar las fronteras para que mineros ilegales no se lleven el oro.



El teniente general PNP (r), Edgardo Garrido, sostuvo que el estado de emergencia, el toque de queda y las medidas dictadas por el Gobierno para retomar el control de Pataz son acertadas.

"El estado de sitio es un estado de excepción contemplado en el artículo 137 de la Constitución, pero la motivación para decretarlo no cuadra con la realidad actual", afirmó.

"Para establecer un estado de sitio se requiere que exista peligro de que se produzca una guerra exterior o de lo contrario se esté dando una guerra civil. Lo que está sucediendo en Pataz es una perturbación del orden interno, es un tema de seguridad, es un tema de criminalidad organizada", precisó.

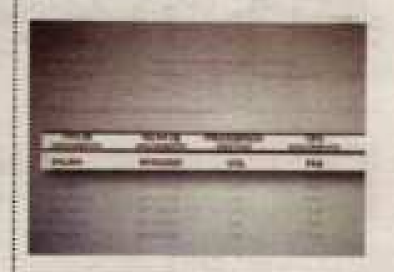
Garrido también recomendó al Gobierno adoptar otras medidas preventivas. "El Estado tiene que tomar medidas radicales, que la población y la delincuencia sienta que el Ejecutivo está poniendo orden. El tema de Pataz y Madre de Dios viene dándose desde hace años, los gobiernos de turno nunca se han preocupado por implementar a la Policía y de combatir las economías ilegales como el narcotráfico, la tala ilegal, la minería ilegal, la trata de personas y el contrabando, las extorsiones. Lo primero que tienen que hacer es reforzar y controlar las fronteras", sentenció.

SALHUANA VIAJÓ A EE.UU.

El presidente del Legislativo, Eduardo Salahuana, viajó a Estados Unidos, el último viernes, en plena crisis por el secuestro y posterior asesinato de 13 mineros. El tercer vicepresidente del Parlamento, Alejandro Cavero, señaló que hubo un acuerdo de la Mesa Directiva para ese periplo. "Ese viaje ya lo tenía programado", aseguró. Por una cuestión lógica y ética, el titular de un poder del Estado debe comunicar si sale fuera del país y con qué motivo. Sin embargo, hasta el cierre de esta nota, el Congreso no había publicado ningún documento al respecto. Al parecer, "hay gato encerrado".

"CUCHILLO" SALIÓ DEL PAÍS

• Miguel Antonio Rodríguez Díaz (a) "Cuchillo", sindicado como el sujeto que dirigió el asesinato de los 13 trabajadores en Pataz, salió ayer del país con dirección a Colombia, según el registro migratorio revelado anoche por Canal N.



Mario Cabani confirma operaciones con fines estéticos y no de salud, como lo manifestaba la mandataria.

DINA BOLUARTE. SEÑALAN ABOGADOS AMORETTI Y AMPUERO

Afrontaría más de 10 años de cárcel por cirugías estéticas

HAROLD SALINAS

Expertos en derecho penal coincidieron en que la presidenta Dina Boluarte enfrentaría serias consecuencias penales tras confirmarse que se sometió a cirugías estéticas, según lo revelado por el cirujano Mario Cabani.

El médico aseguró públicamente que se practicaron procedimientos estéticos a la jefa de Estado.

Ante ello el penalista Mario Amoretti sostuvo que los delitos atribuibles a la mandataria serían: falsedad genérica, incumplimiento de actos funcionales, falsedad ideológica, encubrimiento real y atentado contra la fe pública, lo cual podría derivar en una condena superior a 10 años de prisión una vez concluido su mandato.

"El mensaje que dirigió a la nación, donde negó haberse sometido a cirugías estéticas y alegó razones médicas, constituye falsedad genérica. Se trata de una declaración no veraz ante la Fiscalía", explicó Amoretti a EXPRESO.





Abogados ven complicado el caso de la presidenta de la República.

¿FALSIFICACIÓN?

- Cabani aseguró que la mandataria permaneció hospitalizada hasta la mañana del 30 de junio de 2023, pese a que documentos oficiales consignan su firma desde Palacio de Gobierno con fecha del 29 del mes mencionado.

QUIERE DUPLICARSE EL SUELDO

De acuerdo con una publicación del programa Panorama en su cuenta de X, la presidenta Dina Boluarte quiere duplicarse el sueldo. Esta medida está basada en un informe del MEF, a solicitud de la PCM, que determina la remuneración de la mandataria en S/ 35,568. Este informe está a la espera de su aprobación por el premier Gustavo Adrianzén. En la publicación se muestra el documento que sustenta este incremento.

DEBIÓ INFORMAR

El abogado subrayó que un presidente está obligado a informar al Congreso sobre cualquier actividad que implique ausentarse de sus funciones. "No notificó al Legislativo sobre la operación, lo cual constituye incumplimiento de actos funcionales", remarcó.

Con relación al delito de encubrimiento real, Amoretti señaló que estaría vinculado con la presunta apropiación de su historia clínica. Esta acción, sostuvo, obstaculizaría las diligencias del Ministerio Público.

"Sustraer un documento clave, como la historia médica, que revela su estado de salud, configura encubrimiento real", puntualizó.

CASO COMPLICADO

Amoretti advirtió que Boluarte podría afrontar más de una década en prisión sin considerar los procesos abiertos por el caso Rolex y por las muertes ocurridas durante las protestas de fines de 2022 e inicios de 2023.

"Falsedad ideológica tiene una pena de seis años; por la sustracción de la historia clínica, cuatro más. Y eso se suma a otras acusaciones", detalló.

COHECHO ACTIVO Y PASIVO

Por su parte, la exprocuradora Katherine Ampuero denunció que Boluarte y Cabani habrían incurrido en el delito de cohecho activo y pasivo.

A su juicio, el procedimiento quirúrgico habría sido parte de un acuerdo que incluyó la colocación de allegados de Cabani en cargos estatales.

"Cabani afirma que emitieron boleta por la cirugía pero que no recibió pago. ¿Excusa para deslindar responsabilidades? Las clínicas no operan sin pago previo o al menos un compromiso firmado. ¿Fue acaso una intervención fiada?", cuestionó Ampuero.

Añadió que existen elementos que configuran el delito de cohecho por parte de ambos implicados: "La cirugía se habría dado a cambio de beneficios laborales para personas cercanas al médico", sostuvo.

CIRUJANO HABLA

En entrevista con el programa Cuarto Poder, Mario Cabani confirmó que practicó cirugías a la jefa del Estado. "Todas las operaciones fueron estéticas, a excepción de la funcional, que ha sido la septoplastia, la cual fue realizada por un otorrinolaringólogo. He decidido hablar porque creo que ya basta de especulaciones. Y hay que decir siempre la verdad, y la verdad es una sola. Aparte de eso, el juez supremo ha autorizado que se deslacre la documentación respectiva y se sepa realmente la verdad", afirmó el cirujano.

PRESIDENTA HA MENTIDO, AFIRMA CONGRESISTA

Echaíz no descarta vacancia



La congresista Gladys Echaíz (Honor y Democracia) señaló que la presidenta Dina Boluarte atentó contra la Ley de Transparencia, dispositivo legal que obliga a un funcionario público a revelar con veracidad sus acciones.

"Ha mentido. Un presidente que miente ha infringido la Ley de Transparencia y todos los principios que deben observar los funcionarios", declaró ante la prensa.

En ese sentido, indicó que evaluará la posibilidad de respaldar una eventual vacancia presidencial, aunque señaló que también debe analizarse una posible destitución.

CONTRA BOLUARTE

Zeballos presenta denuncia constitucional

El congresista Carlos Zeballos Madariaga (Bloque Democrático Popular) presentó una denuncia constitucional contra la presidenta Dina Boluarte por el caso de las mentiras en torno a sus cirugías estéticas.

"Sí, efectivamente, ha sido esta denuncia constitucional, a través del último informe que presentó la Comisión de Fiscalización, con evidencias concretas, y acá cada vez hemos ido recopilando más evidencias. Sobre todo, las que nos viene dando el Ministerio Público, y es por eso que nosotros hemos decidido, en la bancada Bloque Democrático Popular, presentar esta denuncia constitucional", dijo Zeballos ante la prensa.

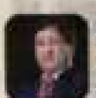
Para el legislador, la jefa de Estado está dando cuenta de una incapacidad moral permanente.

"Lo que corresponde es actuar conforme a la Constitución. Se viene con muchas mentiras y no se dice la verdad", afirmó Zeballos Madariaga.





#PoliX



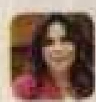
Guido Bellido
@GuidoBellidoU
Congresista Podemos Perú

Queda claro que solo existen dos posibles desenlaces: la renuncia del presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, o su censura. No hay otra alternativa.



César Nakazaki
@CesarNakazaki
Abogado penalista

Los requisitos que deben cumplir las organizaciones políticas no tienen por finalidad solamente satisfacer formalidades, sino acreditar que podrán funcionar y cumplir el rol que les asigna la Constitución y la ley.



Patricia Chirinos
@PattyChirinosVe
Congresista Renovación Popular

Trece peruanos asesinados mientras trabajaban para ganarse la vida con dignidad. ¿Y la señora Boluarte? ¡Muda, ausente, incapaz!



Ana Jara
@anajarav
Expremier

Sr. Alcalde de Pataz, pretenderán ablandarlo, apaciguar su indignación prometiéndole el oro y el morro, para luego colgarse de su imagen y salir en la foto de que "todo es paz y amor en Pataz"



Katherine Ampuero
@kampueromoza
Exprocuradora anticorrupción

Cirujano Mario Cabani dice que emitieron boleta de pago por la cirugía de Dina Baluarte y que no pagó. ¿Versión "armani" para eximirse de responsabilidad?

POLIDATOS

INQUILINA PRECARIA

La inquilina precaria de Palacio, **Dina Bolaurte**, vive en otro mundo. ¿No se da cuenta de que está de por medio su pellejo, a quien **Gladys Echaíz**, ya le ha puesto la puntería? Estamos hablando de una gran exfiscal de la Nación, nada menos. No de hablantines tipo Jaime Quito, Susel Paredes ni del traidor del humanismo Roberto Sánchez.

CON LA SOGA AL CUELLO

Hablar muy suelta de huesos de que esta crisis no se soluciona cambiando al premier o recomponiendo el Gabinete Ministerial es ponerse la soga al cuello, señora Boluarte. Ayer Palacio era un mar de nervios. Y se supo que Dina Boluarte, en operación salvataje, habría entregado la cabeza de su premier y comunicó a algunos cercanos que se hará cambios en el gabinete. Entre los que salen, además de **Adrianzén**, estarían Agricultura, Ambiente, Produce, Interior, Defensa, Comercio Exterior y Transportes y Comunicaciones, esto tras el ridículo que hizo con el aeropuerto.

ADIÓS, REINFO

Entretanto, Boluarte aún piensa que con medidas efectistas como cerrar toda la actividad minera en la zona, es decir la formal, como la minera Poderosa y otras, la informal, la llamada "artesanal" y la ilegal, junto al toque de queda, ayudaría a salir de la crisis. Como bien lo explicó la titular de la Sociedad Nacional de Minería y Petróleo, **Julia Torreblanca**, hay que tomar medidas de raíz, recuperar la zona, y acabar con paliativos como el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo).

CUENTO CHINO

Y ante ese anuncio de la suspensión por un mes de toda la actividad minera en la zona de Pataz, y con perspectivas a ampliar este plazo, con el cuento facilitar la intervención de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, obviamente que la Sra. **Torreblanca** lo ha rechazado porque eso afecta a las mineras formales que cumplen con las normativas ambientales y de seguridad.

NORMA EXPROPIATORIA

Una paralización de esta actividad legal implicaría pérdidas económicas significativas, tanto para las empresas como para la misma recaudación fiscal. Todo esto tendría que esperar la reglamentación, pero es obvio que una medida de esa naturaleza, demagógica, equivale a la expropiación, que es lo que reclaman comunistas e izquierdista de todo pelaje, como el mismo **Vladimir Cerrón** y satélites menores, tipo "Puka" **Bellido**, **Guillermo Bermejo** y el "bombero" **Quito**.

PAP EXIGE RENUNCIA DEL GABINETE

Ante los graves sucesos de Pataz, el Partido Aprista Peruano (PAP) emitió ayer un pronunciamiento de su Comité Ejecutivo Nacional y de la secretaria general, **Belén García Mendoza**, exigiendo la renuncia inmediata del Gabinete ministerial que preside **Gustavo Adrianzén**. Sin perjuicio de las medidas de emergencia tardías, Belén García hace extensiva la responsabilidad de esta tragedia a los ministros de Defensa, Interior y Energía y Minas.

OTRA DE HERNANDO DE SOTO

Y a otra cosa, mariposa. Sobre la base de un acuerdo político firmado el 10 de junio de 2024 entre el presidente del partido Progresemos, **Paúl Jaimes Blanco**, y **Hernando de Soto**, eventual candidato presidencial de esta agrupación, el famoso economista ha propuesto un nuevo documento de desarrollo del primer acuerdo. Leerlo es toda una delicia.

¿LE QUITAN EL PARTIDO?

Entre los acuerdos que plantea De Soto está que el partido Progresemos sea el instrumento legal que permita participar en las elecciones generales del 2026. Pero De Soto plantea asumir la presidencia de la Comisión Política, la misma que tomará todas las decisiones con vistas a las elecciones generales, regionales y municipales. Esta comisión estará integrada por De Soto como presidente, más tres miembros que él designe y el líder de Progresemos, **Jaimes Blanco**.

TODO A DEDO

Entre las disposiciones transitorias del acuerdo de ejecución del documento del 10 de junio del año pasado está también aceptar la renuncia de los dirigentes de otros órganos del partido, como el Tribunal Electoral Nacional Autónomo, Tribunal Nacional de Disciplina y Ética, Personeros Legales y técnicos, Tesorero titular y suplente. Y **Hernando de Soto** designaría a los reemplazantes. ¿O sea que no hay democracia interna?

SE RESERVA HASTA EL 30% DE CANDIDATOS

Es más, solo a la propuesta del coautor de "El otro sendero" se define la política de alianzas. Y lo que es más importante en un evento electoral. De Soto se asigna "hasta un 20% y 30% del total de candidatos a cargos de elección popular", "así como su ubicación respectiva en las listas" sea para el Senado, Diputados, Parlamento Andino, gobiernos regionales y municipalidades". Estos y otros detalles son sus condiciones para ser candidato presidencial. Plop. Por ahora lo dejamos allí.



UNMSM CELEBRA

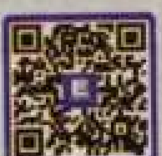
La Universidad Nacional Mayor de San Marcos conmemorará sus 474 años este 12 de mayo con una agenda de homenajes, conferencias y actividades culturales. La Comisión de Celebraciones ha organizado eventos académicos, artísticos y deportivos para destacar su legado histórico.



ÉTICA SALVA A BURGOS

La Comisión de Ética del Congreso aprobó por mayoría, archivar la denuncia contra el congresista Juan Burgos por supuestamente haber hecho comentarios que perjudicaban al Parlamento y al congresista Alejandro Soto, autor de la denuncia. Fueron 5 votos a favor, 1 en contra y 2 abstenciones.





Diario Expreso

@ExpresoPeru
diario_expreso



"CUCHILLO" DE PATAZ FUE CAPTURADO POR LA PNP Y LIBERADO POR LA FISCALÍA

Miguel Antonio Rodríguez Díaz, alias "Cuchillo", es un criminal acusado de liderar la masacre de 13 mineros en Pataz a fines de abril de 2025. Su historial es sangriento. Estuvo implicado en un ataque en 2023 contra Minera Poderosa con un saldo de 10 muertos. Fue capturado por la Policía Nacional del Perú el 17 de diciembre de 2023, durante protestas vinculadas a simpatizantes del expresidente Pedro Castillo.

En ese entonces, "Cuchillo" fue encontrado en posesión de armas de fuego, granadas y explosivos que supuestamente estaban destinados a otro ataque. A pesar de ello, la Fiscalía lo liberó, arguyendo "pruebas insuficientes" para mantenerlo detenido.

Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Grillo.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2280 / Lima, Perú.
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: Anexos: 226-221
Marca Registrada EXPRESO
Depósito Legal N° 1995-0427
Depósito Legal Digital N° 2025-01718
www.expreso.com.pe

POR OTORGAR S/ 13 MILLONES A EVENTO GAMERS

Impulsarían censura contra Morgan Quero

Congresista Diana Gonzales critica la asignación de recursos en lugar de priorizar infraestructura escolar.

HAROLD SALINAS

La congresista Diana Gonzales, de Avanza País, advirtió que podría impulsarse una moción de censura contra el ministro de Educación, Morgan Quero, si es que no brinda una justificación clara sobre la asignación de más de 13 millones de soles a un evento internacional de videojuegos, mientras miles de escuelas públicas continúan operando en condiciones deficientes en todo el país.

Gonzales considera que el ministro debe comparecer ante la Comisión de Educación del Congreso para explicar el propósito y los beneficios de destinar tal cantidad de recursos públicos a la organización del evento conocido como Gamers.

"Es fundamental que el ministro Quero comparezca ante la Comisión de Educación, y también ante Fiscalización, para que nos diga cuáles son sus 13 millones de razones para priorizar un evento electrónico en vez de invertir en la mejora de la infraestructura escolar", declaró la parlamentaria a EXPRESO.

Además, Gonzales recordó que ha respaldado anteriores interpelaciones ministeriales y que no dudaría en firmar una moción de censura si el titular del Minedu no responde satisfactoriamente. "Siempre he apoyado las interpelaciones. Esta vez también hubiera estado dispuesta a firmar una censura", añadió.

La legisladora sostuvo que, desde hace tiempo, Morgan Quero debió abandonar el gabinete por decisiones poco transparentes.



Parlamentaria dice que el ministro tiene mucho que explicar.

FALTA DE DOCENTES

• Gonzales, representante de la región Arequipa, contó que en los colegios de esta parte del país no hay profesores. "En una semana de representación pasada recién estaban revisando la asignación de plazas, colegios que no tienen docentes, con 13 millones de soles se puede mejorar la infraestructura educativa en nuestro país".



AL PARTIDO PRIMERO LA GENTE

Peruanos en el extranjero afiliados sin permiso

Una reciente investigación del programa Punto Final reveló que ciudadanos peruanos que residen fuera del país fueron afiliados sin su consentimiento al partido político Primero la Gente, que lidera la exministro Marisol Pérez Tello. El reportaje expuso que, a pesar de estar radicando en el extranjero desde hace años, varias personas aparecen registradas como militantes activos ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

Entre los casos más destacados figura el de Nidia Quispe Huamán, quien reside en Chile desde hace cerca de una década. Afirmó no haber firmado ningún documento ni haberse inscrito al partido, calificando su presunta afiliación como "imposible".

También se encuentran los casos de Estefany Hidalgo Antezana, en Francia, y Ángela Hermoza Paz, quien reside en Estados Unidos desde hace tres años. Ambas niegan rotundamente haber realizado trámite alguno de afiliación, aunque sus nombres aparecen en los registros partidarios desde el año 2022.

El informe señala que las fichas de afiliación de estas personas fueron utilizadas como parte del expediente de inscripción de Primero la Gente ante el JNE. De acuerdo con el reportaje, los formularios habrían sido elaborados utilizando información extraída de la base de datos del Reniec, mediante una cuenta asociada a Sergio Segura, quien es funcionario de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp).

POR CASO WASI MIKUNA (ANTES QALI WARMA)

Hoy interpelan a la ministra Leslie Urteaga

El pleno del Congreso de la República interpelará hoy a la ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Leslie Urteaga, a raíz de los casos de intoxicación registrados entre escolares que consumieron productos del programa alimentario estatal Wasi Mikuna, antes conocido como Qali Warma.

La citación forma parte de un proceso de fiscalización parlamentaria motivado por las denuncias surgidas en diversas regiones del país, y podría desembocar en una moción de censura, en caso los legisladores consideren insuficientes las respuestas ofrecidas por la ministra de Desarrollo e Inclusión Social (Midis).

Durante su presentación ante el pleno, Urteaga deberá responder un total de 24 preguntas, distribuidas en dos pliegos interpelatorios distintos. Tras la exposición de la ministra, se dará inicio inmediato al debate parlamentario, el cual se estima se prolongue por espacio de dos horas.

De ser considerada insatisfactoria su exposición, cualquier bancada puede presentar una moción de censura que, en caso de ser aprobada, obligaría a Urteaga a presentar su renuncia al cargo.





ESPOLÓN DE PROA

HUGO GUERRA

¡Renuncien de inmediato!

Con horror, cualquier ciudadano puede ver en las redes sociales los videos grabados por los propios criminales de la inmisericorde ejecución, con disparos en la nuca, de trece mineros artesanales secuestrados en Pataz, departamento de La Libertad.

En cualquier país civilizado, ese hecho justificaría la inmediata caída de los gobiernos nacional y regional por ineptitud y por someter al Estado a la indefensión. Sin embargo, aquí ninguna autoridad parece inquietarse y, mucho menos, asumen la responsabilidad política por este crimen que nos degrada como país soberano.

La masacre, en realidad, fue previsible. Las víctimas eran empleados de la contratista R&R, que brinda servicios a la Compañía Minera Poderosa, uno de los principales operadores auríferos de una zona que desde hace varios años está "liberada" por el continuo enfrentamiento entre mineros artesanales y bandas del crimen transnacional. Durante seis días los ejecutados estuvieron secuestrados y atados en un socavón sin que nadie respondiera al pedido de rescate de cuatro millones de soles.

Según la prensa regional, la situación era ampliamente conocida; pero, increíblemente, el 29 de abril nada menos que el premier Adrianzén negó que hubiera información de Inteligencia. La policía no tuvo capacidad de reacción; y tampoco actuaron los militares, pese a que ahora están autorizados legalmente a intervenir en contra de la minería ilegal.

> **En cualquier país civilizado, ese hecho justificaría la inmediata caída de los gobiernos nacional y regional por ineptitud y por someter al Estado a la indefensión. Sin embargo, aquí ninguna autoridad parece inquietarse y, mucho menos, asumen la responsabilidad política por este crimen que nos degrada como país soberano.**

Peor todavía, la ausencia total de autoridad ha llevado a que el alcalde de Pataz, Aldo Mariño, declare que los agentes del orden ni siquiera tienen chalecos antibalas y que él mismo está amenazado de muerte.

En suma, la situación es gravísima y revela que, efectivamente, el gobierno no tiene la más remota idea de qué hacer, mientras se limita a estafar publicitariamente con su "cuarto de guerra". Una patraña infame que no puede proseguir.

Por elemental dignidad, exigimos ahora que renuncien el PCM, los ministros del Interior, de Defensa, el Comandante General de la PNP, el gobernador de La Libertad, así como los comandantes a cargo de las operaciones in situ. De Dina Boluarte —lo hemos dicho varias veces en esta columna— no podemos esperar nada, pero la gobernabilidad está en juego y no podemos aceptar la impunidad.

Por ello, y como lo de Pataz se suma a la feroz crisis de seguridad ciudadana, solo queda la alternativa de declarar el estado de sitio y delegar el control interno al Comando Conjunto de las FF.AA. hasta tanto se realicen las elecciones generales del 2026.



Congresista lamenta que sus colegas hayan hecho mal uso de recursos del Estado.

JORGE MONTOYA. ANTE LA COMISIÓN DE ÉTICA

Exigen investigar a legisladores viajeros

Recursos económicos del Parlamento fueron utilizados para comprarle pasajes aéreos a congresistas de APP y Fuerza Popular.

REDACCIÓN

Una vez más, diversos congresistas podrían ser investigados por la Comisión de Ética Parlamentaria, tras una denuncia que evidenciaría un uso indebido de recursos del Estado para asistir a eventos ajenos a sus labores correspondientes a la semana de representación o a sus fines legislativos.

Así también lo ha exigido el parlamentario Jorge Montoya, de la bancada de Honor y Democracia, quien instó a la Comisión de Ética, que preside su colega Álex Paredes (Bloque Magisterial), a que inicie las diligencias correspondientes contra los legisladores involucrados.

"Corresponde que Ética actúe de oficio. Después del reportaje del día de ayer, queda claro que han hecho uso del dinero del Estado para realizar una actividad partidaria", manifestó Montoya en otro medio de comunicación.

Como se hizo de conocimiento público el último fin de semana, un grupo de legisladores de Alianza para el Progreso (APP) y Fuerza Popular habrían utilizado pasajes aéreos pagados por el Parlamento para acudir a eventos realizados por sus organizaciones políticas, sin fines legislativos.

Entre estos legisladores viajeros se encuentra nada más y nada menos que el mismo presidente del Congreso, Eduardo Salhuana (APP), quien el 8 de diciembre del año pasado viajó a Trujillo para participar en el aniversario número 23 de su agrupación, Alianza para el Progreso.

De acuerdo con la información obtenida por el portal de transparencia del Poder Legislativo, el viaje de Salhuana -quien retornó a Lima ese mismo 8 de diciembre- costó en total S/ 1,141.

Además de Salhuana, también se habría costeado el pasaje aéreo de otras cuatro personas que acompañaron al titular de la Mesa Directiva, incluida su escolta, sumando un total de 8 mil soles.

A este evento también asistieron otros parlamentarios apepistas, como Magaly Ruiz, Roberto Kamiche (ex Perú Libre) y Lady Camones. Según la información de transparencia, a los tres se les costeó un pasaje aéreo para acudir al mismo evento.

ESCUELITA NARANJA

A los parlamentarios de Martha Moyano y Arturo Alegría, Fuerza Popular, también se les pagó pasajes aéreos con dinero del Congreso para que pudieran viajar el 27 de marzo a Loreto, a participar en la inauguración de la 'Escuela Naranja'.

Según se conoció, Moyano programó una actividad oficial en Loreto para esa fecha, de tal manera que pudiera justificar su presencia en una región que no representa.

DICE QUE NO LO USÓ

Quien salió a defenderse fue la legisladora apepista Lady Camones. Ella aseguró no haber utilizado el pasaje aéreo que el Parlamento le pagó para viajar al evento partidario de APP. "No he usado fondos del Congreso para viajes personales. El pasaje a Trujillo lo pagué con mis propios recursos. El ticket gestionado por el Congreso no fue utilizado, y así lo confirma LATAM", publicó la legisladora en sus redes sociales.

SEÑALA PEDRO YARANGA SOBRE PRIVATIZACIÓN PARCIAL DE CÁRCELES

Estado reconoció su fracaso en control externo de cárceles

Gobierno convocará en las próximas horas a compañías del sector privado para que se hagan cargo del control de los accesos en las cárceles del país.

El especialista en materia de seguridad, Pedro Yaranga, sostuvo que el Gobierno aceptó tácitamente su fracaso en su labor de controlar el acceso a los establecimientos penitenciarios al haber convocado al sector privado para que se haga cargo de esta tarea luego que se haya registrado la fuga de delincuentes de diversas cárceles.

No obstante, Yaranga saludó la iniciativa del Ejecutivo pues, según dijo, permitirá hacer frente a los casos de extorsión provenientes de diversos centros penitenciarios. Además, señaló que en los últimos años se normalizó la corrupción entre los agentes del Instituto Nacional Penitenciario (Inpe).



Yaranga dice que control de internos continuará a cargo del Inpe.

Según dijo, algunos de estos funcionarios están incluso involucrados en casos de cobros de determinados montos económicos a los reclusos para que estos puedan pasar diversos objetos prohibidos al interior de los centros penitenciarios.

"Podría ser un paso positivo por las fragilidades que tiene el Inpe. En el Inpe se ha hecho común que estén cobrando 10, 20 soles y eso se ha generalizado, están los alcaides, los trabajadores", indicó. "Una empresa privada tendría que invertir en tecnología de punta porque es común ver que están haciendo ingresar (a las cárceles) objetos prohibidos, incluida droga. Para todo eso, una empresa privada podría invertir y controlar mejor", agregó el especialista en diálogo con EXPRESO.

No obstante, Yaranga precisó que el control interno de los centros penitenciarios continuará a cargo del Inpe, por lo que no descartó que se termine privatizando todo el sistema penitenciario si continúan la corrupción y los malos manejos al interior de las cárceles. "Lo mejor sería privatizar, porque incluso ahora están sobredimensionadas las cárceles", añadió.

NO CUMPLEN

En esa línea, Pedro Yaranga instó al Gobierno a impulsar la construcción de más recintos penitenciarios en el país debido a la sobrepoblación que existe en los mismos.

"Lo primero que tendría que hacer el Gobierno es la construcción de más cárceles, sería mejor incluso para el control de los mismos trabajadores del Inpe, porque en esas condiciones que están no hay dormitorios, hasta los callejones están ocupados", señaló.

Además, Yaranga también apuntó que el hacinamiento en las cárceles es un caldo de cultivo para que se prolongue la criminalidad, debido a que no están cumpliendo con su labor de reformar a los delincuentes.

"Las cárceles no están cumpliendo la función de reformar al reo, más bien están sirviendo como una escuela de capacitación. Aquel que cayó (apresado) por un delito menor termina saliendo con contactos grandes para hacer extorsiones y otros tipos de robos. No hay ninguna forma de reformar al reo", sentenció el especialista.

SISTEMA DE VIGILANCIA

El titular del Ministerio de Justicia, Eduardo Arana, quien fue el encargado de anunciar la privatización de los controles de acceso a las cárceles, también informó que se han implementado los sistemas de vigilancia con inteligencia artificial y la ampliación de los bloqueadores de señal.





PIDE ALCALDE DE SAN MIGUEL

Maranguita debe ser reubicada

El burgomaestre del distrito de San Miguel, Eduardo Bless, se mostró a favor del anuncio de reubicar el centro juvenil de rehabilitación Maranguita, luego de que un grupo de jóvenes se fugara de ese establecimiento.

Según indicó la autoridad edil, el establecimiento siempre representó una problemática para su jurisdicción.

"Maranguita es un problema constante en San Miguel. Es algo que, en reiteradas ocasiones, ha generado reyertas, fugas, inestabilidad interna, junto con el hacinamiento que existe en el centro de rehabilitación, y ya es hora de que se reubique", manifestó el alcalde en otro medio.

No obstante, pese a lo ocurrido en ese centro de rehabilitación, Bless resaltó la labor de su distrito en la lucha contra la criminalidad. Asimismo, el burgomaestre también precisó que, si bien no se encuentra dentro de sus facultades combatir la extorsión, el sicariato y el tráfico de drogas, desde su gestión se han encargado de llevar a cabo una labor preventiva.

POR DIFAMARLO AL SINDICARLO COMO UN DELINCUENTE

Sereno exige un millón de soles a Santiváñez

Carlos Lunavictoria Santillán, agente del Serenazgo de la Municipalidad de Lima, presentó una querella por difamación agravada contra el exministro del Interior, Juan José Santiváñez, luego de que este lo señalara públicamente como un "peligroso extorsionador".

En el documento judicial, Lunavictoria solicita la imposición de la máxima pena contemplada por el delito de difamación, que es de tres años de prisión y trescientos sesenta y cinco días multa, además del pago de una reparación civil de un millón de soles.

La denuncia se sustenta en declaraciones que el entonces titular del Mininter ofreció el pasado 26 de enero durante una entrevista en el programa dominical 'Panorama', donde identificó al sereno con el alias de 'Kalito' y lo vinculó con una supuesta organización criminal dedicada a la extorsión y al sicariato.

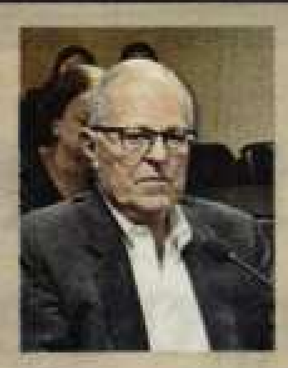




SOLICITA CASACIÓN

PPK QUIERE VIAJAR

Desde el nueve de abril de 2022, Pedro Pablo Kuczynski no puede salir de Lima, ya que enfrenta varios procesos penales por el caso Lava Jato.
Por ello, ayer su defensa sustentó la casación solicitada a la Corte Suprema, basándose en que el expresidente ha asistido a todas las citaciones.



CONTRA SAN MARCOS

PNP COMETIÓ EXCESO

"¿Es constitucional detener masivamente y con estas irregularidades a casi 200 personas?", cuestionó Gustavo Gutiérrez Ticse, miembro del Tribunal Constitucional, al aprobar el habeas corpus favor de manifestantes arrestados por la Policía Nacional sin investigación previa en 2023.





ESCAÑO POPULAR
MARTHA CHÁVEZ COSSÍO

Ataque a los partidos políticos

En anteriores artículos, publicaciones en redes sociales y entrevistas, he argumentado cómo los órganos del sistema electoral (JNE, ONPE y RENIEC) se han convertido en los principales antagonistas o adversarios de las organizaciones políticas, no solo invadiendo su espacio institucional con auditorías diarias de ocho horas y que pueden incluso extenderse hasta un mes. Auditorías que terminan pidiendo se les entregue copia de todo lo que han revisado. Bastaría que soliciten las copias, sin necesidad de hacerse presentes días, semanas y meses completos en el local partidario, lo que, en resumen, resulta una intrusión.

A ello se agrega la capacidad, no limitada legalmente de manera tajante y clara, por impericia de los legisladores, de usar los órganos electorales su potestad reglamentaria para arrogarse atribuciones y aplicar "principios" y "criterios" —en su mayoría copiados de otros países o de publicaciones de gente que opina sobre los partidos sin tener mayor experiencia o cercanía con la realidad que se vive en ellos—.

Incluso se atribuyen los órganos electorales capacidad para definir si una actividad partidaria es o no "útil a la democracia", como si ellos estuvieran en capacidad de hacer tal análisis. La excusa es fiscalizar el correcto uso del financiamiento público directo, pero también entran a fiscalizar el uso de los fondos privados.

> **"Habría que preguntar: ¿con tanta burocracia y presupuesto público han orientado mínima y preventivamente a los partidos políticos sobre esto?"**

Urge precisar, como lo hace la Constitución Política (art. 82°) respecto nada menos que de la Contraloría General de la República, que la labor de control se refiere a "la legalidad de la ejecución" del gasto y no permitir que se interfiera en la estrategia, la táctica, el devenir de una organización política.

En lo que ya resulta abusivo, hace unos días vimos a los titulares del JNE y del RENIEC confundiendo a la ciudadanía con aquella especie —generalizadora— de la falsificación de las fichas de afiliación de los partidos. Incluso el RENIEC, en comunicado oficial, amenaza con derivar al tema penal los casos de firmas y huellas dactilares, sin darse el trabajo de distinguir lo que es distinto.

Una cosa es que alguien firme por otro una ficha de afiliación. Eso claramente es un tema de naturaleza penal. Nada tiene que ver con ello que la firma o huella sea observada —e inválida— porque quien la puso ha agregado o quitado un nombre o un apellido, o que la huella esté puesta de modo deficiente (demasiada o doble presión), perdiéndose los surcos y crestas de la yema.

Habría que preguntar: ¿con tanta burocracia y presupuesto público han orientado mínima y preventivamente a los partidos políticos sobre esto?



OBRA ACTUALMENTE A CARGO DE ODEBRECHT

Secretismo en Gore Lambayeque por Olmos

Gobernador Pérez y ministro Manero se disputaban continuidad de proyecto de irrigación.

Un retraso sin explicación oficial se produjo en el Gobierno Regional de Lambayeque y en el Proyecto Especial Olmos Tinajones (PEOT). El Equipo Lava Jato tuvo que esperar meses para obtener información documentada del dinero gastado en esta obra a cargo de la corrupta Odebrecht.

Desde el 28 de enero, la fiscal Yanina Mogrovejo Chumpitaz esperaba una respuesta sobre este polémico proyecto. Este ha provocado investigación penales contra los expresidentes Alejandro Toledo, Ollanta Humala y Pedro Pablo Kuczynski.

3 MESES DE DEMORA

"El detalle de las especificas de los pagos del Proyecto Olmos hasta la fecha, debidamente rubricadas por el personal del área de presupuesto correspondiente", se solicitaba a la secretaria general de la gestión de Jorge Pérez.

Llegó abril y no había respuesta, por lo cual se reiteró el pedido el tres de abril, dando tres días laborables de plazo para cumplir con el Ministerio Público.

"Urge lo solicitado en la investigación seguida contra Alejandro Toledo Manrique y otros, por el presunto delito de colusión agravada en agravio del Estado", rezaba el oficio publicado por el portal noticioso El Fulminante..

Es recién el ocho de abril que Ana Vidaurre, secretaria general del Gore Lambayeque, pide oficialmente al gerente general del PEOT, Luis Germán Piedra Núñez, el requerimiento.

El gobernador Pérez discrepaba con el gobierno de Dina Boluarte, sobre la continuidad de Odebrecht en el proyecto, pero llegó a un acuerdo con el ministro de Desarrollo Agrario, Ángel Manero.


Pérez y Manero acordaron futuro de proyecto.

S/ 671 MILLONES

- Dentro de la investigación a los expresidentes de la República, la Procuraduría ha solicitado 181'843,150.29 millones de dólares (unos S/ 671 millones) como reparación civil.
- A Toledo, Humala, PPK y varios exministros se les imputa colusión agravada a favor de los brasileños.



NO SE COMPUTARÁ PRISIÓN EN EE. UU.

Toledo se hunde por acción "maliciosa"

Los ocho meses y tres días que Alejandro Toledo estuvo preso en Estados Unidos, cuando huía de la justicia peruana, no serán computados para su eventual excarcelación, resolvió la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema, al rechazar la casación del expresidente.

César San Martín, presidente de esta instancia, señaló que el "chakano" no se puso a derecho en nuestro país cuando se ordenó su captura.

Eso fue considerado acción "maliciosa" y "comportamiento obstruccionista". Por ello, seguirá en prisión hasta que se anule su condena.

DECLARA FUNDADA EN PARTE SU APELACIÓN

ANC anula suspensión de fiscal José Pérez

Desde hoy podrá retomar sus funciones en el Equipo Especial Lava Jato. Estará al frente de las casos vinculados a la corrupta Odebrecht.

De manera sorpresiva y con una celeridad poco usual, ayer la Autoridad Nacional de Control (ANC) del Ministerio Púbico dio a conocer la anulación de la suspensión preventiva del fiscal José Domingo Pérez, quien podrá retomar desde hoy a sus funciones en el Equipo Especial Lava Jato.

Cabe recordar que el cuestionado fiscal había presentado una apelación tras haber sido apartado del cargo el pasado 7 de abril, sin embargo, tras la decisión de la ANC, que declaró fundada en parte su apelación presentada, Pérez podrá estar nuevamente al frente de las investigaciones de los casos de corrupción vinculados a la constructora brasileña Odebrecht y otros relacionados al caso Lava Jato.

Como se recuerda, José Pérez fue suspendido de manera preventiva tras haber sido señalado por presuntas irregularidades en el ejercicio de sus funciones. De acuerdo a una resolución de 25 páginas firmada por José Fernández Jerí, presidente de la ANC, la medida se fundamentó en la existencia de "fundados y razonables elementos de convicción" que lo vinculan con una actuación indebida en un proceso penal. Se le acusó de haber intervenido en el proceso contra el abogado Arsenio Oré Guardia, a pesar de estar legalmente impedido de hacerlo.


Apelación de Pérez fue declarada fundada en parte.

En su momento, la decisión de la ANC se amparó en el artículo 72° del Reglamento del Procedimiento Disciplinario del Ministerio Público, que permite la suspensión temporal de un fiscal únicamente en casos excepcionales de extrema gravedad. La medida tiene como objetivo salvaguardar la integridad del cargo y preservar la confianza pública en la institución. Según la resolución, la intervención de Pérez en ese caso constituyó una situación que podría desmerecer la imagen del Ministerio Público.

EXHORTACIÓN

- Esta vez, la decisión de anular la suspensión de Pérez, también incluye una exhortación a la fiscal responsable de la Unidad de Procedimiento Disciplinario de la Autoridad Desconcentrada de Control de Lima Centro, instándola a actuar con mayor rigor en el análisis de los recursos que reciba.

POR S/ 1.6 MILLONES

Extinción de dominio a Cerrón

Debido a la investigación que tiene por presunto lavado de activos en el caso "Dinámicos del centro", a Vladimir Cerrón se le decomisó alrededor de 1.6 millones de soles.

"Se determinó la extinción de la titularidad que el mencionado requerido ostentaba sobre la suma de S/ 376,969.13, depositada en la cuenta de ahorros de una entidad bancaria y la suma de S/ 1'236,543.30, originalmente contenida en un cheque de gerencia", informó el Ministerio Público.

Si bien Cerrón no está condenado, su dinero ahora es del Programa Nacional de Bienes Incautados (Pronabi).



PARA NEGAR REUNIONES

Vizcarra con perito de parte

Alejandro Camarena Ames, ingeniero perito, se presentó en el juicio contra Martín Vizcarra por presunta colusión con obras del Gobierno Regional de Moquegua.

La defensa del acusado lo llevó para confrontar la posición del Ministerio Público, de que registros de llamadas telefónicas concluyen en que el "Lagarto" se reunió en una casa de La Molina, en el 2016, para recibir sobornos.

El ingeniero indicó que su trabajo le tomó varios meses, y que su trabajo señala que Vizcarra no llegó al lugar indicado por los colaboradores eficaces. Este detalle se expuso también en el caso de cohecho.



11 AÑOS DE CREACIÓN

Aniversario en Corte de Lima Este

"No podemos permitir que la delincuencia y el crimen organizado cobre más vidas y por ello se debe tomar una posición de Estado muy firme para combatir a esta lacra social", sostuvo la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello.

Estas palabras las dijo durante ceremonia protocolar por el XI Aniversario de Creación de la Corte Superior de Lima Este.

Luego, acudió a la Institución Educativa Nº 1228 Leoncio Prado, en Ate Vitarte, donde tomó juramento a tres jueces de paz escolares. También inauguró el centro de conciliación de dicha casa de estudios.





COLUMNISTA **INVITADO**

DOMINGO GARCÍA BELAUNDE

¿Tribunos...?

En el mundo en que vivimos, y gracias a los medios y sus colaboradores, todos o casi todos tienden a expresar sus pareceres de una manera bastante desenvuelta. Esto, por supuesto, trae muchos problemas y quizá llame la atención, pero conviene hacer algún comentario en aras de una mejor corrección en el lenguaje.

Esto es, la manera de expresarse y de escribir. Algo que hace muchos años me llamó la atención fue la manera como se hablaba y se escribía sobre nuestro país. Se decía "en Perú", "desde Perú" y así sucesivamente. Como esto me llamó la atención, pues felizmente tuve buenos profesores en el colegio, me pareció que no se podía eliminar el artículo "el" y, por tanto, decir "en el Perú" y "desde el Perú" y no de manera distinta.

Esto me motivó a escribirle a Martha Hildebrandt, secretaria entonces de la Academia Peruana de la Lengua, quien me contestó que ambas formas eran válidas. Me precisó, por cierto, que lo castizo era usar el artículo previo (el Perú), pero que en los últimos tiempos, debido a los cables internacionales que llegaban en inglés, en donde no se usa el artículo y este había sido suprimido, se ha vuelto de uso común.

Me expresó que la Academia es democrática y, al final, sigue los usos generalmente aceptados, pero que lo castizo era lo primero. Algo parecido me expresó sobre el uso de "vosotros", correctísimo en España, pero desfasado aquí, pues no se usan los correlativos como "estéis, vendréis, pensaréis", etc. Por tanto, fue claro que ese "vosotros" aislado era incorrecto.

Yendo más cerca, tenemos el uso de "tribuno" que todo el mundo repite para referirse a los jueces y magistrados del Tribunal Constitucional. Es probable que lo de "tribunos" salga de "tribunal", pero con el mismo criterio, los integrantes de la Corte Constitucional de Colombia deberían llamarse "cortesanos".

Los tribunos existieron en Roma, como grado militar o cargo público de elección popular. Hoy por hoy, el tribuno es el que ocupa la tribuna, o sea, el orador, y más aún si lo es en grado sumo. Quien lo dude, revise el Diccionario de la RAE.



ACUSE **RECIBO**

ERNESTO ÁLVAREZ MIRANDA

Para que el Senado aporte calidad

Si las normas constitucionales pudiesen construir realidades, bastaría redactarle una buena Constitución a Haití para darle estabilidad y democracia. Por eso mismo, no es suficiente haber agregado un Senado a nuestra arquitectura constitucional para mejorar la calidad de las decisiones del Legislativo, pues mucho dependerá de las virtudes personales de quienes logren ser elegidos.

En principio, la teoría nos dice que la cosecha para la Cámara reflexiva sería mejor si todos, los 60, fuesen elegidos en distrito nacional único, porque exige ser conocido y apreciado por muchos más electores que si se tratara de un distrito regional, como se elige hoy al Congreso unicameral; no obstante, la peculiaridad de que solo habrá una vacante por cada región, para la mitad del Senado, obligará a las agrupaciones a presentar a una personalidad muy destacada en esa candidatura, pues la tendencia dentro de cada agrupación será la de preferir candidatear dentro de la lista de los 30 por distrito nacional único, para ocupar, con voto preferencial, una de las vacantes que la agrupación obtenga con el sistema proporcional.

De esa manera, si la oferta electoral estuviese compuesta por 4 o 5 partidos políticos serios, la calidad del Senado estaría casi asegurada; pero con aproximadamente 40 agrupaciones electorales ofreciendo 60 candidatos cada una, cualquier cosa puede pasar.

El nivel político de las cámaras sufre también por la falta de interés en integrarlas, coincidente con el descrédito de la política por parte de profesionales y emprendedores destacados. Lamentablemente, el ser congresista hoy no otorga prestigio social alguno ni mejora el CV a ningún postulante a un cargo directivo en la actividad privada. Las pésimas reformas y los aventureros de ayer y de hoy son culpables de la desvalorización de la actividad.

Pero muy poco se ha hecho por revertir la situación, salvo el retorno de la reelección y la eliminación de las restricciones para que los familiares de los parlamentarios contraten con el Estado. Es necesario fortalecer a los partidos políticos, incentivando la solidez de sus organizaciones, la interrelación con su respectivo grupo parlamentario y la acción política concertada al interior de cada bancada, agregando el costo de un año en el grupo mixto a quien, por cualquier motivo, deje de pertenecer al partido político y/o grupo parlamentario original.

Así también, eliminar las actividades innecesarias, como las sesiones insulsas, el dilatado rol de oradores y el elevado número de comisiones.

El reglamento del Senado debe ser concebido como un instrumento para dar prestigio al ejercicio de la política. En esa línea, el funcionamiento de la Cámara debe permitir que el directivo de la ONG, el dueño de la empresa, el socio del estudio y el profesor principal puedan congeniar sus actividades particulares con la de senador.



ADELANTE

RAÚL DIEZ-CANSECO

Choquequirao una gran oportunidad para el Turismo del Perú

La reciente decisión del Gobierno de adjudicar, en el cuarto trimestre de este año, el proyecto del Teleférico de Choquequirao marca un punto de inflexión para el desarrollo turístico del país. Desde nuestra gestión en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo —hace 25 años— impulsamos esta iniciativa con una visión clara: abrir Choquequirao al mundo, pero hacerlo de manera ordenada, respetuosa del entorno y generadora de oportunidades para las poblaciones locales. Esa visión comienza hoy a materializarse.

El proyecto, estructurado bajo el mecanismo de Asociación Público-Privada (APP) y valorizado en US$ 261 millones, transformará radicalmente el acceso al complejo arqueológico, reduciendo una caminata de dos días a un recorrido de pocos minutos mediante un teleférico de 10.6 kilómetros. Esta mejora en la conectividad representa un salto cualitativo en la experiencia del viajero y en el potencial de desarrollo para las regiones de Cusco y Apurímac.

El impacto proyectado es contundente. En 2019, Machu Picchu recibió 1,585,262 turistas, es decir, aproximadamente 4,000 visitantes por día. El proyecto de Choquequirao atenderá, en su quinto año de operación, cerca de un millón de visitantes anuales, lo que representará ingresos cercanos a 1,000 millones de dólares al año por concepto de divisas, considerando una estadía promedio de 10 días. Esto equivaldrá al 1.1% del PBI de Cusco y al 2.8% del de Apurímac, generando efectos directos en el empleo, la inversión privada y la valorización del patrimonio local.

Sin embargo, este proyecto no es un fin en sí mismo. Es el núcleo de una estrategia mayor: diversificar y descentralizar el turismo nacional. Machu Picchu seguirá siendo nuestro gran ícono, pero es urgente ampliar la oferta con alternativas sostenibles y de alto valor cultural. Choquequirao puede convertirse en ese nuevo gran destino que, además, alivie la presión sobre el santuario histórico y fortalezca el circuito sur andino.

Los 2,800 turistas diarios que se calcula transitarán por el corredor turístico Cusco-Apurímac generarán un gasto aproximado de 280 mil dólares diarios en toda la cadena de valor que la actividad turística dinamizará en localidades como La Convención, los distritos de Mollepata y Limatambo en Anta, así como Kurahuasi, Huanipaca y Cachora en Apurímac.

Estos lugares serán espacios de desarrollo de infraestructura turística, como hoteles, restaurantes y actividades agropecuarias orientadas a atender la demanda de los visitantes. Asimismo, será necesario potenciar los servicios públicos de agua, desagüe, electricidad, comunicaciones y transporte, para que los pobladores locales puedan emprender negocios vinculados a la cadena de valor del turismo.

Ahora bien, para que esta apuesta alcance su máximo potencial, es imprescindible completar el ecosistema de conectividad. El nuevo aeropuerto de Chinchero debe avanzar con rapidez y planificación integral, evitando errores del pasado, como en Lima, donde se culminó la infraestructura aeroportuaria sin contar a tiempo con las obras de acceso vial. Igualmente, urge una política clara para atraer inversiones en turismo de reuniones, incluyendo centros de convenciones con incentivos tributarios, como ha hecho exitosamente Colombia.

Estamos ante una oportunidad histórica. Choquequirao puede ser mucho más que un atractivo turístico: puede convertirse en símbolo de un modelo de desarrollo que integre patrimonio, economía regional y visión de largo plazo. Como ciudadano y exministro que acompañó el nacimiento de este proyecto, celebro que el país avance en esta dirección. Con decisión, inversión y planificación, Choquequirao se convierte en una gran oportunidad para el turismo y para el Perú.

Ex Primer Vicepresidente del Perú.



AARON SALOMÓN

SEÑALA TOMÁS GÁLVEZ



"Es muy difícil que regrese a la Fiscalía porque está controlada por las fuerzas del mal"

Usted ha declarado que, de obtener un fallo a favor en el TC, evaluaría su retorno a la Fiscalía, pero antes, en una entrevista conmigo, dijo que su sueño era ser fiscal de la Nación. ¿Sigue siendo ese su sueño o ya no?

Yo he trabajado siempre en la Fiscalía con el mayor entusiasmo y eficacia, y parte de mi aspiración era terminar mi carrera como fiscal de la Nación. Pero, como ya todos saben, las fuerzas del mal de la anterior Junta Nacional de Justicia me expulsaron de la Fiscalía, frustrando mi sueño de ser fiscal de la Nación. Ahora el Ministerio Público se ha deteriorado: Pablo Sánchez y Zoraida Ávalos han llevado a la crisis total a la institución, al someterse ideológicamente a ciertos grupos y responder a los intereses de grupos empresariales corruptos como Odebrecht y otros. Tiene que haber una reforma integral lo más pronto que se pueda, pero no se puede porque Pablo Sánchez y Zoraida Ávalos están enquistados en la Junta de Fiscales Supremos y ellos dirigen la institución. Con esos señores no se puede trabajar y va a ser imposible que yo realice un aporte importante en el MP.

¿No podría enfrentar al monstruo desde adentro?

Es momento de que la reforma se haga desde afuera, porque estos señores nunca lo van a hacer. La reforma no se puede hacer internamente y es por eso que estamos pensando seriamente en seguir con nuestra candidatura a la Presidencia de la República, para, en algún momento, hacer esa reforma de toda la administración de justicia.

¿No va a regresar, entonces, a la Fiscalía?

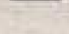
Dadas las circunstancias, es muy difícil, porque no voy a aportar como yo quisiera. Las fuerzas del mal controlan el Ministerio Público.

No quiere ser un lunar benigno en medio del cáncer.

Así es, no sería muy importante mi participación, y es por eso que estoy evaluando retornar o no.

Si usted retorna a la Fiscalía, ¿no le correspondería, por la antigüedad, ser fiscal de la Nación?

El ex fiscal supremo manifestó que prefiere continuar con su candidatura a la Presidencia, ya que, según remarcó, la reforma que necesita el Ministerio Público se tiene que hacer desde afuera.



Lo que pasa es que, en este momento, hay una fiscal de la Nación elegida por tres años y tiene que cumplir con su periodo. Pero esos tres años pueden ser fatales para el país y para la institución, que exige una reforma absoluta de inmediato.

¿Qué edad tiene usted?

Tengo 66 años.

Si vuelve a la Fiscalía, tendría cuatro años más de carrera ahí.

Claro, tengo hasta los 70 años para estar ahí, pero lo que se requiere son reformas inmediatas.

Se torna complicado su retorno.

Efectivamente.

Pero, así no regrese, ¿se le tiene que resarcir económicamente por los años que no estuvo en la Fiscalía; es decir, de el 2021, cuando la JNJ lo destituyó?

Claro, tienen que resarcirme los daños causados. Los miembros de la JNJ anterior me destituyeron arbitrariamente. De inmediato voy a interponer las acciones correspondientes.

¿La JNJ anterior inventó la figura del procedimiento disciplinario inmediato para destituirlo a usted, Pedro Chávarry y Rodríguez Monteza?

Claro, porque ellos, cuando fueron nombrados a dedo por las fuerzas del mal vinculadas a Gorriti y Vizcarra, según información que tengo, asistieron a Palacio de Gobierno y le dijeron a uno por uno que la prioridad de la JNJ era sacar a los jueces y fiscales que no eran afines a Vizcarra para limpiar la administración de justicia. Esa era la consigna que tenían y es por eso que, cuando hicieron el reglamento de la JNJ, crearon artificialmente este proceso disciplinario inmediato, que eliminaba la fase de investigación preliminar.

A usted la JNJ lo destituyó y no pudo presentar la reconsideración al fallo, en un plazo de cinco días, porque se encontraba en UCI por COVID-19.

La resolución la dictan el 23 de abril de 2021 y trataron de notificarme en mi casa el 7 de mayo de 2021, pero yo estaba en UCI desde el 5 de mayo. Estuve ahí hasta el 13 de julio del mismo año, lo cual significa que me notificaron cuando estaba en UCI por COVID-19. Y, cuando yo presento la reconsideración, me dijeron que era extemporánea porque me habían notificado el 7 de mayo y la declararon improcedente. Fue una decisión arbitraria la que tomaron en mi contra.

Y el TC ha resuelto que esta figura de proceso disciplinario inmediato es ilegal.

Claro, es ilegal e inconstitucional.

Entonces, para terminar, ¿reitera que está complicado su regreso a la Fiscalía?

Me gustaría servir como siempre lo he hecho, pero, si ahora me reincorporo en estas condiciones en las que está el Ministerio Público, en donde las fuerzas del mal están enquistadas y manejan la institución, voy a hacer muy poco.

No van a permitir que usted sea fiscal de la Nación.

Hay que ser realistas, es casi imposible que yo sea fiscal de la Nación porque estas cuatro personas jamás van a votar por mí. Si no soy fiscal de la Nación, no podré hacer gran cosa; entonces, prefiero continuar con la candidatura y estoy seguro de que vamos a ganar.

EL DESPRESTIGIO DE LA FISCALÍA TIENE NOMBRES

- El ex fiscal supremo asegura que el Ministerio Público está capturado por intereses oscuros y afirma que la reforma debe hacerse desde la Presidencia
- "Las fuerzas del mal controlan la Fiscalía", denuncia Tomás Gálvez, quien prefiere postular a la presidencia antes que regresar a una institución "enquistada".
- Tomás Gálvez descarta volver a la Fiscalía bajo las actuales condiciones y acusa a Sánchez y Ávalos de liderar la crisis institucional.
- "No puedo aportar desde adentro; la reforma de la justicia debe venir de fuera", sostiene el exfiscal al ratificar su candidatura presidencial.
- El ex fiscal supremo denuncia su destitución arbitraria y anuncia acciones legales mientras mantiene su apuesta por la vía política.



CALLE		INTERBANCARIO	
COMPRA	S/3.650	COMPRA	S/3.651
VENTA	S/3.675	VENTA	S/3.665



CALLE		INTERBANCARIO	
COMPRA	S/4.060	COMPRA	S/4.175
VENTA	S/4.220	VENTA	S/4.195

INDICADORES ECONÓMICOS

NASDAQ	-0.74%	US TECH 100	-0.14%	IBEX 35	0.53%
EUROSTOXX50	-0.04%	PERÚGEN	0.45%	DOWJONES	-0.24%



MIRADA GLOBAL

CÉSAR GUTIÉRREZ

SE ACABA DE CREAR UN NUEVO ACTIVO ESTATAL

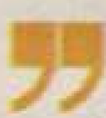
El debate por la masificación del gas natural (GN), que fue un tire y afloje de cerca de cuatro años de duración, entre la concentración colombiana de la distribución de GN por ductos y comercializadores de gas virtual, que terminó en la aprobación por insistencia de la Ley 32315, ha hecho que pase desapercibida la creación de un nuevo activo de propiedad estatal, que va a ser gestionada por la recientemente creada Agencia de Inventarios de Combustibles (AIC).

La creación de la AIC se encuentra contenida en el capítulo IV de la ley mencionada. Se trata de una empresa que construirá y gestionará infraestructura de almacenamiento de combustibles líquidos, es decir gasoholes, diésel y gas licuado de petróleo (GLP). Es decir, las obligaciones que debe tener el privado ahora las asume el Estado.

Desde el año 1994, que se estableció la obligatoriedad de que productores e importadores debían tener una capacidad de almacenamiento de 15 días de venta promedio de cada operador, no se cumplió el mandato. Se plantearon prórrogas de adecuación desde el 2015, todas fallidas, y en el 2020, una resolución de Indecopi (Res-0246-2020-SEL/Indecopi) estableció para Refinería La Pampilla S.A. que la obligatoriedad era una barrera burocrática.



LA INCOMPETENCIA DE LOS GOBIERNOS LA TERMINAMOS PAGANDO LOS CIUDADANOS.



En este contexto, ante oleajes anómalos que impedían desembarcos, o fallas en el sistema de transporte de GN y líquidos de GN o fallas en la Planta de Separación de Malvinas, quedaba en evidencia la precariedad de la garantía de abastecimiento.

Los operadores argumentaron siempre que el Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles se había convertido en una limitante para realizar sus inversiones. No dejaban de tener razón; la acumulación de fondos sin devolver a las empresas se convirtió en un mal endémico desde el 2007. El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) se convirtió en cajero inexpugnable.

Desde el 2014, en el sector gubernamental ya se hablaba de crear una agencia, siendo el modelo la en ese entonces estatal Comisión de Logística de Hidrocarburos (CLH), hoy convertida en la multinacional privada Exolum; pero se pensaba en una asociación público-privada y no en la estatal que se acaba de crear, que se financiará con recursos del consumidor.

La incompetencia de los gobiernos la terminamos pagando los ciudadanos.

EN SUS INFORMES DE PROYECCIÓN ECONÓMICA

Consejo Fiscal solicita mucha cautela al MEF

Hace unos días, el ministro de Economía, José Salardi aseguró que la economía peruana crecerá 4 % este año, pero el Consejo Fiscal sostiene que será 3.5 %,



El Consejo Fiscal hizo un llamado de atención al Ministerio de Economía.

El Consejo Fiscal (CF) se refirió a las proyecciones económicas publicadas recientemente por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), que plantean riesgos para el equilibrio fiscal del país. A través de un comunicado, la entidad considera que "el MEF debe ser especialmente cauto porque sus errores de proyección pueden generar desbalances presupuestales".

El pronunciamiento está basado en el Informe de Actualización de Proyecciones Macroeconómicas 2025-2028 (IAPM), publicado por el MEF el 30 de abril. El Consejo Fiscal cuestionó, en particular, la estimación de crecimiento del PBI de 3.5 % para 2025 y 3.2 % para 2026, cifras que considera "optimistas" en un contexto de alta incertidumbre global y de cara a un proceso electoral nacional.

"Un exceso de optimismo en las proyecciones macroeconómicas puede derivar en aumentos presupuestales", advirtió el CF.

Aunque el Consejo Fiscal reconoció que cumplir con la regla del déficit fiscal en 2025 es factible, subrayó que ello dependerá de mantener el gasto público dentro de los márgenes establecidos en el Marco Macroeconómico Multianual.

Por otro lado, alertó sobre el crecimiento acelerado de rubros como remuneraciones e inversión pública, así como la aparición de gastos no previstos, como un eventual nuevo apoyo financiero a Petroperú o la compra de aviones para el Ministerio de Defensa.

Para los años que vienen, el CF consideró "poco creíble" que se cumplan las reglas fiscales a partir de 2026 si no se adoptan medidas concretas para controlar el gasto y aumentar ingresos permanentes desde ahora.

El Consejo Fiscal también alertó sobre la inconsistencia temporal en la consolidación fiscal. Según sus cálculos, el gasto no financiero del Gobierno General aumentará en unos S/ 11 mil millones en 2025, pero en los años posteriores se proyecta un crecimiento promedio de solo S/ 7.4 mil millones, lo que trasladaría el peso del ajuste fiscal al próximo gobierno.

RIESGOS FISCALES LATENTES

- El Consejo Fiscal identificó riesgos fiscales que podrían desestabilizar las proyecciones económicas del IAPM. Entre ellos destacan el deterioro del entorno global, el uso de estimaciones demasiado optimistas como base presupuestal, el deterioro de la situación financiera de Petroperú y las presiones derivadas de grandes proyectos de infraestructura con cofinanciamiento estatal.



EN EL PRIMER TRIMESTRE

Utilidad de Leche Gloria aumenta 38 %

Al cierre del primer trimestre de 2025, Leche Gloria S.A. reportó una utilidad neta de S/ 76.7 millones, lo que representa un aumento del 37.9% en comparación con los S/ 55.6 millones alcanzados en el mismo periodo del año anterior. Este resultado refleja un desempeño comercial sólido, impulsado por el crecimiento en las ventas del mercado interno y una mejora en la rentabilidad operativa.

Durante los primeros tres meses del año, la compañía registró ventas netas por S/ 1,028 millones, lo que implica un incremento de S/ 71.5 millones (7.5%) respecto al mismo trimestre de 2024. Este avance se atribuye principalmente al aumento en la venta de leche evaporada, productos derivados lácteos y bebidas, todos con buen rendimiento en el mercado nacional.

El costo de ventas creció un 5.2% en el trimestre, en respuesta a la subida en los precios de las materias primas. No obstante, el margen de utilidad bruta mejoró, pasando del 20.7% en el primer trimestre de 2024 al 22.4% en el mismo periodo de 2025, evidenciando una mayor eficiencia en la estructura de costos y una recuperación parcial ante el incremento en los insumos.

AFIRMA JUAN FRANCISCO GAVIRIA, DE LA ESCUELA DE POSTGRADO DE LA UTP

Gestión de riesgos es clave para salvar a las empresas

Los principales riesgos que enfrentan las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) están vinculados con la incertidumbre económica, la alta informalidad, la inestabilidad política, el acceso limitado al financiamiento, la inseguridad y la corrupción, los avances tecnológicos, entre otros factores. Por ello, deben estar preparadas para identificarlos y gestionarlos de manera estratégica.

En ese sentido, Juan Francisco Gaviria, docente de la maestría en Administración de Empresas (MBA) de la Escuela de Postgrado de la Universidad Tecnológica del Perú (EPGUTP), recomendó a las mipymes gestionar sus riesgos mediante acciones como diversificar fuentes de ingresos para disminuir la dependencia de un único mercado, controlar de manera rigurosa los costos operativos, mantenerse actualizadas sobre cambios regulatorios y adoptar tecnologías digitales para aumentar su competitividad. También subrayó la importancia de desarrollar planes de contingencia y fomentar una cultura de innovación y adaptabilidad ante los cambios constantes.

Con respecto a las grandes empresas peruanas, señaló que actualmente están enfocadas en digitalizar sus procesos para mejorar la eficiencia e invertir en tecnologías emergentes que optimicen sus operaciones. Asimismo, promueven el trabajo remoto para incrementar la flexibilidad y

> Recomendó a las mipymes diversificar sus fuentes de ingresos para disminuir la dependencia de un único mercado.

establecen alianzas estratégicas con el fin de diversificar mercados y fortalecer su competitividad en un entorno en constante cambio. A esto se suma la apuesta por la sostenibilidad, la personalización de la experiencia del cliente mediante el uso de datos, y la incorporación de inteligencia artificial para anticiparse a tendencias y tomar decisiones más ágiles.

No obstante, el especialista en gestión de riesgos advirtió que muchas organizaciones incurren en errores comunes, como no diversificar sus fuentes de ingresos, descuidar el control de costos y gastos, o reducir inversiones en tecnología e innovación, lo que limita su capacidad de adaptación y sostenibilidad. A ello se añade la falta de inversión en el talento humano, la lentitud para adaptarse a los cambios del entorno y subestimación de la importancia de un análisis de riesgos constante. De igual manera, enfrentan desafíos en cuanto a la necesidad de escuchar al cliente, implementar planes de contingencias y tomar decisiones basadas en criterios obsoletos que no responden a la realidad actual.



Las mipymes enfrentan muchos riesgos en la actualidad.

SOSTENIBILIDAD

- El especialista agregó que la sostenibilidad está estrechamente relacionada con la Gestión de Riesgos, ya que implica anticiparse y mitigar impactos ambientales, sociales y económicos que puedan comprometer la permanencia del negocio

SECTORES EXPUESTOS A LOS RIESGOS

Para Gaviria, en el contexto actual, los sectores más expuestos a los riesgos en el país son aquellos vinculados a materias primas, como la minería y la agricultura, debido a la volatilidad de precios. También destaca el sector construcción, afectado por la incertidumbre política que retrasa las inversiones, así como el turismo y servicios, impactados por la desaceleración económica.

"Los sectores retail y manufactura enfrentan grandes desafíos por una menor demanda interna y la inflación. Por otro lado, los servicios financieros deben adaptarse rápidamente a la transformación digital y afrontar riesgos relacionados con la ciberseguridad. Por ello, es clave que cada sector diseñe estrategias específicas para mitigar estos y otros riesgos relevantes, y así garantizar su sostenibilidad", enfatizó el experto.



LA REALIDAD REAL

FERNANDO CALMELL DEL SOLAR

TERRORISMO

Sin ninguna duda, todos los peruanos estamos horrorizados por las imágenes difundidas del asesinato de los 13 trabajadores mineros en Pataz. Señores, esto no es un video cualquiera de un asesinato, es un mensaje claro para infundir terror en toda la población. Trabajadores vendados, amarrados, arrodillados que son ejecutados de manera "profesional", con indicaciones muy claras de cómo ejecutarlos para causar el mayor daño fatal.

Viendo esto, tenemos que hacernos varias preguntas:

Los asesinos, ¿son mineros informales? No.

¿Son mineros ilegales? No.

Seguramente, en varios pueblos, sobre todo de la sierra del Perú, este video debe hacer recordar este mismo mecanismo que fue utilizado en la época de los 80 y 90 por los terroristas para matar a cualquier peruano acusado de colaboracionista con las fuerzas del orden.

Entonces, ¿qué es lo que hemos visto? ¿El retorno de Sendero Luminoso, el retorno de sus técnicas para sembrar terror en la población?

¿Qué es lo que tenemos que hacer? Bueno, reaccionar tal como se hizo en los 90, y tener una respuesta rápida y ejemplificadora.

Lo que estamos viendo es TERRORISMO y, como peruanos, no podemos permitir que esto continúe o, peor aún, crezca. Todas las preguntas e incógnitas que nos deja este acto de terror tendrán que ser respondidas cuanto antes, desplegando la inteligencia de nuestras fuerzas del orden, y los culpables deberán ser sancionados, esperemos, por un sistema de justicia justo.

> "TENEMOS QUE ELIMINAR LAS LACRAS QUE, POR ACCIÓN U OMISIÓN, ESTÁN PERMITIENDO QUE EL TERRORISMO Y EL CRIMEN ORGANIZADO AVANCEN."

La realidad es que gran parte de la culpa de la ola de violencia y terrorismo que hoy vivimos es del sistema judicial, corrompido al máximo, que libera a los criminales. También de los congresistas y ONGs de izquierda, comunistas y caviares que se opusieron a la promulgación de la ley contra el terrorismo.

¿Quiénes son ellos? Congresistas como Sigrid Bazán, del partido de Verónika Mendoza, que entre sus filas también postuló a Abel Gilvonio Cárdenas, hijo del fallecido TERRORISTA Américo Gilvonio, quien hoy dirige una de las tantas ONG antimineras que, por años, de la mano de los caviares que forman parte del cáncer minero, han destruido la minería formal y la capacidad de formalizarse de muchos mineros artesanales, pequeños y medianos.

Caer en la polarización de "agro sí, mina no" es tan peligroso como caer en el discurso errado que califica a todos los que no son gran minería como ilegales.

Amigos, no es momento de buscar oportunismos políticos ni flashes de cámaras como ya han hecho (lamentablemente) algunos candidatos a la presidencia.

El enemigo del Perú no es uno solo, y por lo tanto, en esta guerra asimétrica no hay una sola solución. Tenemos que eliminar las lacras que, por acción u omisión, están permitiendo que el terrorismo y el crimen organizado avancen. Derrotar a las mafias que destruyen nuestras oportunidades de progreso, desarrollo y bienestar, enriqueciendo a pocos y empobreciendo a todos los peruanos y sus familias.

Es el momento de trabajar unidos todos los peruanos. ¡Ya hemos demostrado que podemos vencerlos!

FUTUROS YACIMIENTOS ESTÁN UBICADOS ENTRE CHILE Y ARGENTINA

Descubren depósitos de oro, cobre y plata

Los proyectos integrados se ubican en la provincia argentina de San Juan y también en la región chilena de Atacama.

La minera Vicuña, participada por la canadiense Lundin Mining y la australiana BHP, confirmó ayer que los cálculos de recursos sitúan a sus proyectos integrados Filo del Sol y Josemaría, en la frontera entre Argentina y Chile, como uno de los mayores depósitos de cobre, oro y plata del mundo.

En un comunicado, Vicuña afirmó que la nueva evaluación de recursos en Filo del Sol y Joemaría "consolida la posición del proyecto como uno de los depósitos de cobre, oro y plata de mayor envergadura a nivel mundial".

Vicuña es una asociación participada en partes iguales por Lundin Mining y BHP para desarrollar en forma conjunta e integrada los proyectos Filo del Sol y Josemaría.

Filo del Sol se encuentra en etapa de exploración, mientras que Josemaría está en fase de preconstrucción.

Ambos se ubican en la provincia argentina de San Juan (oeste), aunque una parte de Filo del Sol se extiende también por territorio de la región chilena de Atacama.

En conjunto, Vicuña se ubica entre los diez primeros distritos en recursos minerales de cobre del mundo, con 12.8 millones de toneladas de cobre medido y 25.1 millones de toneladas inferidas.

Contiene además 32.2 millones de onzas de oro medido y 48.7 millones de onzas inferidas y 659 millones de onzas de plata medidas y 808 millones de onzas inferidas.

La mayor parte de estos recursos corresponde a Filo del Sol. "Filo del Sol ha sido uno de los descubrimientos más significativos de los últimos 30 años", afirmó en un comunicado Jack Lundin, presidente y director ejecutivo de Lundin Mining.



La minera Vicuña dio a conocer que encontró cobre, oro y plata.

INTEGRARÁN YACIMIENTOS

- Con la integración de ambos yacimientos bajo una misma estrategia operativa, Vicuña se perfila como un actor clave en el abastecimiento global de minerales estratégicos. La compañía proyecta que el desarrollo conjunto de Filo del Sol y Josemaría permitirá optimizar infraestructuras, reducir costos y acelerar la producción en una región considerada prioritaria para el crecimiento del sector minero en Sudamérica.

SON DE LA MARCA FORD

Indecopi advierte sobre vehículos con fallas

A través de su Sistema de Alertas de Consumo, el Indecopi informó sobre desperfectos detectados en varios modelos de vehículos Ford. Según lo reportado por el proveedor, en 46 vehículos Ford F-150 y Expedition (2025) podría haber problemas en el sistema de frenado, debido a la fuga de líquido de frenos, lo que incrementaría el riesgo de accidente.

Asimismo, se indicó que 50 unidades del modelo Ford Explorer (2025) presentarían fallas en el sistema de estacionamiento. Además, se reportaron errores en el software de las puertas de 50 vehículos Ford Ranger y Ranger Raptor, así como riesgo de pérdida de potencia repentina en 5 vehículos Ford Ranger (2025), debido a defectos de fabricación.

En tanto, se advirtió que 35 vehículos Ford Expedition (2019-2020), fabricados en Estados Unidos de América, tendrían cinturones de seguridad cuyo pretensor podría desplegarse inadvertidamente mientras el vehículo está encendido. De ocurrir ello, los cinturones podrían quedar bloqueados, impidiendo su extensión o retracción.



PETROPERÚ TOMA ESTA MEDIDA POR CIERRE DE PUERTOS

Operaciones en refinería Talara están detenidas temporalmente

Medida tomada por la empresa petrolera generó más de 20 días de inactividad, impactando directamente en las operaciones de carga y descarga de crudo.

Petroperú anunció una suspensión temporal en las operaciones de su refinería de Talara, ubicada en Piura, debido a las restricciones en el transporte marítimo generadas por el cierre de 68 puertos a nivel nacional.

La medida, ordenada por la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú, se tomó tras registrarse oleajes anómalos durante abril, los cuales afectaron las actividades portuarias.

Según un comunicado remitido a la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), el cierre de los puertos generó más de 20 días de inactividad en las instalaciones de la refinería de Talara, impactando directamente las operaciones de carga y descarga de crudo y productos terminados.

Entre los terminales afectados figuran Multiboyas Negritos, Punta Arenas, el Muelle de Carga Líquida Petro-Perú y el Muelle Híbrido MU2.

Ante la imposibilidad de movilizar insumos y productos, la estatal petrolera optó por pausar temporalmente las unidades de procesamiento de la refinería, dado el alto nivel de inventarios acumulados.

La decisión fue comunicada al Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin) como una medida preventiva para garantizar la seguridad de las operaciones.

Petroperú aseguró que mantiene coordinación con las autoridades marítimas para evaluar las condiciones y reanudar sus actividades en cuanto sea posible.

La empresa no especificó cuánto tiempo se extenderá la paralización, pero destacó que priorizará la normalización de sus operaciones de manera segura y eficiente.

La empresa señaló que continúa garantizando el abastecimiento de combustibles en el país durante el periodo de cierre de los puertos.

ALTO COSTO OPERATIVO

- A pesar de contar con tecnología de última generación, la Refinería de Talara hoy es menos productiva que en el pasado. Según sus estimaciones, el margen de refinación será de US$ 8 por barril este año, por debajo de los US$ 10 a US$ 12 que se alcanzaban anteriormente.



No se sabe cuánto tiempo estará paralizada la refinería.



EN EVENTO PROEXPLO 2025

Perú exhibe su potencial geológico

Con la participación destacados especialistas nacionales e internacionales, así como representantes del sector público, privado y académico, se dio inicio ayer a la 14° edición del Congreso Internacional de Prospectores y Exploradores – ProExplo 2025, organizado por el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP). El evento, que se desarrollará desde ayer al 07 de mayo en el Centro de Convenciones de Lima, tiene como lema este año "Descubriendo recursos minerales para un mundo mejor" y busca resaltar la importancia de la exploración minera en el desarrollo sostenible de Perú y la región. "Perú posee un enorme potencial geológico. Hoy contamos con 84 proyectos de exploración minera, que representan una inversión de US$ 1,039 millones. Estas cifras evidencian que la minería seguirá siendo un pilar para la economía nacional. Por ello, es crucial continuar promoviendo e incentivando la inversión, tanto nacional como extranjera", señaló Walter Tejada, presidente de ProExplo 025, durante la ceremonia de inauguración.



EMPEZÓ AYER

Encuesta nacional de intenciones de siembra

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) inició ayer el desarrollo de la Encuesta Nacional de Intenciones de Siembra (ENIS 2025), esta actividad culminará 31 de mayo y permitirá disponer de información cuantitativa y cualitativa de las intenciones de siembras de los agricultores para la campaña agrícola 2025/2026, en relación a 23 cultivos transitorios de importancia en el valor bruto de la producción agrícola y la superficie que ocupan.

El levantamiento de la información estadística en campo se realizará de manera simultánea, en 24 departamentos del país, distribuidos en 7,278 sectores estadísticos (235 sectores estadísticos más respecto a los considerados en la ENIS 2024), ubicados en 1,635 distritos con dinámica agrícola de los cultivos a investigar.

Los 23 cultivos transitorios objeto de estudio son: ají, rocoto, ajo, algodón, arroz, arveja grano seco, arveja grano verde, camote, cebada, cebolla, frijol, maíz amarillo duro, maíz amiláceo, maíz choclo, olluco, papa, páprika, quinua, tomate, trigo, yuca, zanahoria y zapallo.







PARA AFECTADOS POR LLUVIAS

MÁS DE 100 TN DE AYUDA

Las regiones Cusco y Madre de Dios recibieron más de cien toneladas de ayuda humanitaria para las familias damnificadas y afectadas por intensas lluvias, confirmó la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres y Seguridad (OGRDS) del Cusco. La ayuda consistió en arroz, azúcar, frejol, aceite, quinua, y otros.



MAÑANA VENCE PLAZO

CONCURSO BECA 18

Los preseleccionados de Beca 18 - 2025 tienen plazo hasta mañana 7 de mayo para participar en el segundo momento del concurso del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec) y estudiar la carrera profesional de su preferencia con todos los gastos pagados por el Estado, informó el Ministerio de Educación.



LAMBAYEQUE. AMENAZARON CON INCENDIAR VEHÍCULO EN MEDIO DE OPERATIVO

Transportistas informales atacan a inspectores de Sutran

La situación se tornó aún más peligrosa cuando la Policía hizo disparos disuasivos al aire para controlar a la turba de conductores.



Transportistas pusieron en riesgo la seguridad de los inspectores.

En medio de un operativo contra el transporte informal, conductores de la empresa de colectivos Chota Tours, que operan en la ruta Chiclayo - Chongoyape, protagonizaron un violento enfrentamiento con inspectores de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (Sutran), en la región Lambayeque.

Tras una intervención en un paradero no autorizado ubicado en la carretera Desaguadero - La Puntilla, los choferes amenazaron con incendiar el vehículo de los inspectores y lanzaron piedras contra la unidad estatal.

OPERACIONES ILEGALES

El ataque se produjo a las 5:30 de la tarde del sábado cuando el equipo de Sutran efectuaba su labor de control en una zona donde las operaciones de transporte son ilegales.

Ante la intervención, un grupo de transportistas reaccionó de manera agresiva, poniendo en riesgo la seguridad de los inspectores. En un video que circula en las redes sociales se puede observar a los choferes corriendo hacia el vehículo estatal, gritando: "¡No hay que dejarlo irse, al carro!"

"NECESITAMOS TRABAJAR"

"Es que no hay permiso todavía, como quieren que saquemos documento, somos padres de familia, necesitamos trabajar, acaso estamos robando", señalaron los choferes intervenidos.



50 AUTOS COLECTIVOS

Son más de 50 autos colectivos los que integran la empresa de transporte Chota Tours, cuyo representante se atrevería a vender líneas a sabiendas que no cuenta con autorización para circulación.

Incluso, se supo que los colectivos informales también llenan pasajeros en pleno parque principal de Chongoyape, al parecer con la venia del alcalde Juan Herrera Murillos, perjudicando así a la empresa formal de combis San Luis - Chaparrí - Racarrumi.

NO SE REPORTAN HERIDOS

Afortunadamente, gracias a la rápida reacción del conductor del vehículo de Sutran, que logró retirarse del lugar, no se reportaron heridos. Sin embargo, la situación se tornó aún más peligrosa cuando la Policía hizo disparos disuasivos al aire a fin de controlar a la turba de conductores.

IDENTIFICAN A INVOLUCRADOS

Testigos del incidente identificaron a algunos de los transportistas involucrados, de apellidos Rodríguez, Tello y Agreda, quienes podrían enfrentar denuncias penales por sus acciones violentas.

Este situación refleja la creciente tensión entre las autoridades regionales y nacionales de transporte y los operadores informales, que desafían las regulaciones de seguridad y transporte público.

SUPERVISIÓN Y CONTROL

La Sutran y las autoridades locales han condenado el acto de violencia y reafirmaron su compromiso de continuar con las labores de supervisión y control para garantizar la seguridad de los usuarios y la legalidad en el transporte terrestre. La situación pone de relieve la necesidad de un diálogo constructivo entre las autoridades y los transportistas para evitar futuros enfrentamientos y promover un transporte seguro y ordenado en la región.

EN AV. MORALES DUÁREZ

Intensificarán control vehicular

Con el propósito de garantizar un tránsito fluido, ordenado y seguro hacia el nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, la Sutran anunció el despliegue de operativos permanentes de fiscalización en la avenida Morales Duárez, en el Callao, en el marco de la nueva disposición del Ministerio de Transportes que restringe el paso de vehículos de carga pesada en dicha vía.

La medida fue oficializada a través de la Resolución Directoral que establece la restricción temporal durante las 24 horas del día a los vehículos de transporte de mercancías categoría N2 (con más de 6.5 toneladas de peso bruto vehicular) y categoría N3.

Esta restricción estará vigente desde el 12 de mayo de 2025 hasta el 31 de mayo de 2026, en ambos sentidos y a lo largo de todos los carriles del tramo comprendido entre las avenidas Elmer Faucett y Néstor Gambetta.

En coordinación con la Policía Nacional, la Sutran asumirá las labores de fiscalización y control a fin de impedir que vehículos no autorizados ingresen a la zona restringida.

La institución también reforzará la presencia de inspectores en puntos estratégicos para orientar a los transportistas y garantizar el respeto de las disposiciones vigentes.



INVIERTE S/ 40 MILLONES

Minedu fortalece capacitación a docentes

El Ministerio de Educación (Minedu) puso a disposición de los maestros de todas las modalidades y niveles de la educación básica 19 programas y cursos de capacitación, seis más que el año pasado, para los que ha destinado, en total, un presupuesto de cerca de 40 millones de soles.

Más de 270,000 maestros se han inscrito en los cuatro programas y cursos ya implementados a través del Programa de Formación y Capacitación Permanente 2025, que se desarrolla en la modalidad virtual desde la plataforma del Sistema Integrado de Formación Docente en Servicio (Sifods).

De ese total, 131,023 participan activamente en al menos una de estas 4 acciones formativas: el Programa para el Buen Inicio del Año Escolar, el Programa para el Desarrollo de la Competencia Lectora y Convivencia con aportes de la Neuroeducación y los cursos de inteligencia artificial para la mejora de la práctica pedagógica y soporte socioemocional a través de la tutoría.



DESDE EL 1 DE JUNIO, CUANDO SE INAUGURA NUEVO TERMINAL

Ya no se podrá tramitar pasaporte de emergencia en el Jorge Chávez

Migraciones ya no tendrá oficina en el aeropuerto. Usuarios podrán solicitar documento dos días hábiles antes del viaje.

En el nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez ya no se tramitarán pasaportes de urgencia, algo que sí ocurre actualmente en el terminal de la avenida Faucett, informó la Superintendencia Nacional de Migraciones.

El jefe zonal de Migraciones del Callao, Paulo Ostolaza Mendoza, precisó que en el nuevo terminal aéreo no se contará con espacio adicional para ese trámite, que involucra la toma de huellas dactilares y una fotografía del solicitante.

"En el actual terminal (de la avenida Faucett) estamos entregando pasaportes de emergencia con 8 horas antes del vuelo, pero en el nuevo terminal (cuyo ingreso es por la avenida Morales Duárez) no se ha previsto la presencia o la asignación de este espacio", manifestó el funcionario.

La entrega de pasaportes de emergencia o urgencia en el actual Jorge Chávez se implementó como respuesta a la gran demanda de citas para la renovación de este documento de viaje, especialmente en beneficio de quienes estaban muy próximos a viajar.

Ostolaza destacó que se está ampliando el número de citas para el trámite de pasaporte en todo el país. "Estamos liberando 100 mil citas mensuales. Si por alguna razón no encuentran cita en la página web, los usuarios pueden acercarse a cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional o en los centros MAC dos días hábiles antes del vuelo y sin necesidad de cita. Allí podrán tramitar su pasaporte de urgencia", declaró a la Agencia Andina.

En ese sentido, indicó que Migraciones amplió el horario para atender la gran demanda de pasaportes electrónicos. Por ello, exhortó a la ciudadanía a tomar sus precauciones antes de un viaje y verificar si su pasaporte está vigente para evitar sorpresas y gestiones de último minuto.

Si el documento ha caducado, debe sacarse una cita a través de la página web de la institución y, una vez que le toque realizar el trámite, "asistir con su DNI vigente, su tasa de pago, le toman la foto y en menos de 1 hora le entregan el pasaporte".


En el nuevo terminal aéreo no habrá espacio para Migraciones.

ÚLTIMO DÍA

- **El último día en el que se podrá gestionar un pasaporte de urgencia en el antiguo aeropuerto Jorge Chávez será el sábado 31 de mayo. "Si desean renovar su pasaporte, deberán acudir a las oficinas autorizadas de Migraciones, pero ya no en el nuevo aeropuerto", enfatizó Paulo Ostolaza.**

TRANSICIÓN

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) anunció que desde las 00:00 horas hasta las 12:30 horas del 1 de junio no habrá operaciones en el nuevo terminal. "Durante ese lapso, el aeropuerto permanecerá cerrado para realizar la transición del actual terminal al nuevo terminal. Y una vez que termine ese proceso de transición, se iniciarán operaciones en este nuevo aeropuerto, el 1 de junio a las 12:30", afirmó el titular del sector, Raúl Pérez Reyes.

TRAS CAÍDA DE ESTRUCTURA METÁLICA

Tres obreros heridos en el Campo de Marte

Una gigantesca estructura metálica que fue utilizada para celebrar el Día del Cómic Festival el pasado fin de semana colapsó durante los trabajos de desmontaje en el Campo de Marte, dejando al menos tres trabajadores heridos.

Ocurrió alrededor de las 11 de la mañana de ayer. Los operarios desmontaban los andamios levantados para llevar a cabo el evento promovido por una empresa privada con auspicio de la Municipalidad de Jesús María.

Los trabajadores realizaban labores en la parte superior del estrado cuando una de las vigas se desplomó, arrastrando con ella parte de la estructura donde estaban sujetados los arneses de seguridad.



Los afectados fueron trasladados de inmediato a una clínica local, donde fueron sometidos a exámenes médicos.

"Estamos muy preocupados. Contratamos una empresa especializada. Ellos realizan montajes para grandes conciertos. Hubo una falla en una de las zonas acopladas de la estructura. Gracias a Dios, las lesiones fueron solo golpes", indicó el productor general del evento, Renato Chinchón.

Cuando se produjo la caída, algunos comerciantes que participaron en el e vento todavía se encontraban en la zona retirando sus productos.

DESDE EL 15 DE MAYO

Nuevo aeropuerto recibirá 700 viajeros al día en marcha blanca

Desde el 15 de mayo, unos 700 pasajeros, correspondientes a 3 o 4 vuelos entre llegadas y salidas, utilizarán el nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez como parte de la marcha blanca para probar su funcionamiento antes de su inauguración programada para el 1 de junio.

"La intención es trasladar a un número de aerolíneas que representen aproximadamente solo el 1 % del tráfico del aeropuerto. Esperamos la próxima semana tener a las aerolíneas, que ya tenemos mapeadas, vamos a conversar con ellos", informó el gerente general del Lima Airport Partners (LAP), Juan José Salmón.



Se tiene previsto que este proceso de adaptación se lleve a cabo con aerolíneas internacionales que operen un vuelo por día y sin conectividad.

TAXISTA HABÍA IDO A RECOGER A SUS HIJAS A LOCAL

Matan a padre y a su bebé de un año en chifa de SJL



Un padre y su bebé fueron asesinados por sicarios en el interior de un chifa de San Juan de Lurigancho (SJL).

La tarde del domingo, Giancarlos Silva Bazán (29) se había dirigido al chifa "Dragoncito", ubicado en la avenida Las Lomas, en la urbanización Mangomarca, para recoger a sus dos hijas, una de 17 años y la otra de 1 año y dos meses, que estaban almorzando.

En esas circunstancias, dos sujetos en motocicleta llegaron al frontis del local y uno de ellos irrumpió armado para disparar contra el joven padre, según testigos. El hombre falleció al poco tiempo, como consecuencia de sus lesiones.

Algunos de los proyectiles impactaron en el cuerpo de la menor, que fue trasladada a la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del hospital Hipólito Unanue.

Pese a que luchó por su vida por varias horas, médicos certificaron su deceso durante la mañana de ayer.

Una cámara de seguridad captó el momento en que los criminales se dieron a la fuga y actualmente están no habidos. El restaurante también cuenta con cámaras que habrían captado a los asesinos.

Bazán trabajaba como taxista y, según los deudos, no había recibido amenazas previas. Efectivos del Depincri SJL se encuentran tras los pasos de los delincuentes.

ATAQUE CORRESPONDERÍA A PELEA ENTRE BARRISTAS

Acribillan a 2 personas en pleno partido de fulbito

Dos personas fueron acribillados cuando jugaban un partido de fulbito en una losa deportiva del Cercado de Lima.

Las cámaras de vigilancia captaron el momento en que dos sujetos ingresaron de forma sospechosa en el campo deportivo "La gente del 7", ubicado en el pasaje José María Arguedas, cerca a la avenida Enrique Meiggs.

Sin mediar palabra alguna, dispararon contra el grupo y luego se dieron a la fuga en una motocicleta. Todo sucedió la noche del último domingo.

Ana María Saraí (26) y David Molina Quintana (29) fueron trasladadas por sus compañeros al hospital Arzobispo Loayza. Con el transcurrir de las horas, sin embargo, se confirmó el deceso de uno de ellos.

De acuerdo con las primeras investigaciones de la Policía Nacional, el ataque correspondería a una pelea entre barristas.

En los cercos de la losa deportiva había banderolas alusivas al club Universitario de Deportes. Mientras un grupo de jóvenes auxiliaba a los heridos, otros retiraban las telas que estaban colocadas en los alrededores.



Masacre en Pataz deja a varias familias destruidas ante abandono del Estado.

PATAZ. RETIRARON CUERPOS DE MORGUE DE TRUJILLO

Familiares de mineros asesinados exigen justicia

Tras masacre, deudos pidieron ayuda para el traslado de cuerpos. La PNP intensifica la búsqueda de alias "Cuchillo".

Los cuerpos de los mineros asesinados en Pataz fueron retirados de la Morgue por sus familiares, quienes los trasladaron a sus lugares de origen, en medio de gritos de justicia, para velarlos. La Policía realiza operativos para capturar a alias "Cuchillo", el presunto responsable.

Los cadáveres hallados en el anexo Pueblo Nuevo fueron enviados a la Morgue de Trujillo para la identificación y otras diligencias.

Con apoyo de la Defensoría del Pueblo y otras entidades, familiares de las víctimas realizaron los trámites para retirar los cuerpos la tarde de ayer.

Las víctimas trabajaban como agentes de seguridad de la empresa R&R, que presta servicios a la minera Poderosa. Sin embargo, los deudos indicaron que los representantes no se comunicaron con ellos para ayudarlos.

Josué Carbonel Beltrán, una de las víctimas, llevaba más de dos años trabajando en Pataz. El cuerpo fue trasladado a Ferreñafe, en Lambayeque, para que su familia le dé cristiana sepultura.

Darwin Coveñas Panta (31) se había trasladado a Pataz desde hacía cuatro meses y era el único sustento de su familia. Debido a que los deudos no tienen recursos suficientes, pidieron apoyo a las autoridades para trasladar su cuerpo a La Unión, Piura, su tierra natal. "Pedimos justicia", fue el clamor de ambas familias.

SE VISTIERON DE POLICÍAS PARA HALLAR CUERPOS

Los compañeros de los trabajadores secuestrados usaron el uniforme de la PNP para rescatar los cuerpos de los vigilantes. Así lo reveló una familiar de la víctima César Rospigliosi Arellano. "El día viernes, sábado, que se fueron los compañeritos buscando y se tuvieron que disfrazar de policías y ellos fueron los que sacaron los cadáveres de sus compañeritos. Ingresaron al socavón ocho disfrazados de policías", contó a la prensa.





"CUCHILLO"

Miguel Antonio Rodríguez Díaz (32), conocido como "Cuchillo", es sindicado de dirigir los asesinatos de mineros. Este sujeto fue liberado por la Fiscalía poco después de que fuera detenido, en diciembre de 2023.

En la actualidad, es el brazo armado de "La Gran Alianza II", organización que nació en Trujillo como consecuencia del crimen de Josué Oliver Blas Lezama, "Gato Coté", cabecilla de "La Gran Alianza", según el comandante general de la Policía Nacional, Víctor Zanabria.

Esta organización criminal agrupa a "Los Pulpos", "La Jauría", la banda del "Gordo John" y "Los Compadres". Se disputa el control de Pataz con "Los parqueros" y otras bandas delictivas.

Según Zanabria, se están ejecutando acciones para proceder con la captura de "Cuchillo". Por el momento, la PNP detuvo a un sujeto con una pistola registrada a nombre de una de las víctimas de Pataz.



SE SUSPENDIERON CLASES

Amenazan a alumnos de colegio

El colegio estatal República de Paraguay, ubicado en la avenida Emancipación, en el Cercado de Lima, suspendió sus clases presenciales, debido a que delincuentes amenazaron con atacar a alumnos o profesores.

Desde hace unas semanas, se viene realizando una obra de construcción en el colegio y, de acuerdo con las primeras investigaciones, dos bandas criminales se disputan el cobro de cupos a trabajadores.

Según denunciaron padres, una de las bandas amenazó con atacar a cualquier persona que esté en la puerta del colegio si no les hace entrega dinero o se les concede el control de la obra.

Los actos intimidatorios empezaron el pasado 21 de abril, cuando sujetos armados irrumpieron en el establecimiento para amenazar a obreros, encargados de la construcción de un cerco perimétrico. Debido a estas amenazas, las clases se dictarán virtualmente.

INDEPENDENCIA. RÁPIDA MANIOBRA EVITÓ QUE SEA ALCANZADO POR BALAS

Atacan a balazos bus y chofer se salva de morir

Un bus de transporte público fue atacado a balazos por presuntos extorsionadores en plena Panamericana Norte, en Independencia. El chofer y su cobradora salvaron de morir tras oportuna maniobra.

Luego de la jornada dominical, el chofer de la Empresa Virgen De La Puerta S.A (Evipusa) se dirigió a su último paradero, en Ancón, junto a su cobradora. No había pasajeros durante la madrugada de ayer, según confirmaron los mismos trabajadores.

Sin embargo, cuando la unidad de la Línea A recorría el km 18 de la Panamericana Norte, apareció en la vía una motocicleta de forma sospechosa, con dos sujetos a bordo.

Según el conductor, logró ver el vehículo menor momentos antes, a través del espejo retrovisor, por la avenida Los Alisos.

El motociclista se colocó a la altura de la cabina y el otro ocupante se alistó a hacer uso de su arma de fuego, según el hombre, cuya identidad está en reserva.

"Rastrilló el arma y, al percatarme de eso, giré al tercer carril donde ya no llegan a impactarme directamente", narró el chofer ante los medios.

La rápida maniobra del chofer permitió esquivar los disparos. Las balas impactaron en la parte lateral del bus y en uno de los neumáticos.

Unidad fue seguida por delincuentes en moto desde la av. Los Alisos. Hace un mes, empresa había recibido amenazas extorsivas.

Peritos de criminalística hallaron hasta ocho orificios provocados por los proyectiles, lo que evidencia la crueldad del ataque.

Los delincuentes se dieron a la fuga, mientras que el transportista pidió ayuda a la Policía Nacional. El vehículo fue llevado al Depincri de Independencia para las diligencias correspondientes.

La Línea A cubre la ruta Ancón - Pachacámac y los conductores exigen garantías a la empresa para poder trabajar con tranquilidad. En esa misma línea, pidieron que haya presencia policial en los principales paraderos de su ruta.

EXTORSIONES

En septiembre del año pasado, dos buses de Evipusa fueron blanco de extorsionadores en menos de 48 horas. Los delincuentes acribillaron a un conductor aquella vez en el distrito de Ancón.

Las amenazas continuaron en el mes de abril de2025 por parte de bandas criminales, según confirmaron los mismos trabajadores.

"Todos los días salimos con el temor de no volver a casa, pero tenemos que salir a trabajar. La situación es bastante caótica", declaró el chofer sobreviviente.

En las últimas semanas, la banda criminal D.E.S.A. estuvo detrás de diferentes ataques a buses de empresas de transporte público. La Policía Nacional no descarta que sea la autora del atentado.



Transportistas piden presencia policial en su ruta.

PARALIZAN ACTIVIDADES

- Tras el nuevo ataque contra bus de Evipusa, un grupo de choferes paralizó sus actividades. Según dijeron, se reunirán con representantes de la empresa para definir estrategias.
- Trabajadores se quejaron de la poca presencia policial en el patio de maniobras de la empresa afectada.

"ZIDANE", EL TERCER CÓMPLICE, AÚN ESTÁ PRÓFUGO

Condenan a 28 años de cárcel a sujetos que asesinaron a una niña de 7 años

Los sujetos implicados en el asesinato de una niña de 7 años fueron condenados a 28 años de cárcel.

En un juicio oral, la Fiscalía demostró que Rodrigo Quezada Prieto y Jesús Vásquez González atacaron a balazos a William Palacios en el jirón Junín en diciembre de 2023. Una de las balas impactó en una niña de 7 años, que pasaba por el lugar. Ella murió de forma instantánea.

Quezada fue el autor material, mientras que Vásquez actuó como cómplice secundario, según las autoridades. Un tercer integrante, Cristofer Jean Pool León Tolentino, "Zidane", está prófugo.



Los sentenciados por homicidio calificado deberán pagar S/500 mil a los deudos y S/100 mil a Palacios Sánchez.

EN MIRAFLORES

Caen falsos taxistas que robaron a joven en estado de ebriedad

Dos sujetos que simulaban ser taxistas fueron detenidos en Miraflores, luego de que intentaran robar a un joven en estado de ebriedad.

La víctima se había quedado dormida en una de las sillas de la avenida Larco, lo que provocó que uno de los delincuentes se acerque a él para subirlo a un taxi. El joven no accedió e ingresó a una agencia bancaria.



Sin embargo, otro delincuente fue a buscarlo y se apoderó de su mochila, en donde tenía objetos de valor. Los pasos de los delincuentes fueron captados por cámaras de videovigilancia de Miraflores. Es así que serenos del distrito y policías persiguieron a los ladrones cuando se daban a la fuga en otro vehículo con casquete de taxi y los detuvieron al poco tiempo.



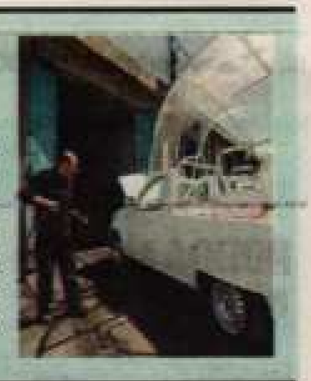
ISRAEL ATACA YEMEN
DOS MUERTOS Y 42 HERIDOS

SANÁ.- Al menos 2 personas murieron y otras 42 resultaron heridas en un ataque israelí contra una fábrica de cemento en Bajel, en el este de la ciudad portuaria yemení de Al Hudeida. Esto sería una represalia por parte de Israel por el misil que lanzaron los insurgentes al aeropuerto de Ben Gurión.



LA VOLUNTAD DE FRANCISCO
PAPAMÓVIL A GAZA

VATICANO.- El papa Francisco pidió antes de morir el pasado 21 de abril que un papamóvil, fuera destinado a la asistencia de la población y los niños de la Franja de Gaza. El vehículo ya ha sido puesto a disposición de Cáritas de Jerusalén y lo está ya preparando para la misión que pidió Francisco.





EL DECANO

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

El cónclave que elegirá al nuevo Papa

Mañana, miércoles 7 de mayo, se inicia el Cónclave, del latín "cum", que significa "con" y "clavis" que significa "llave", que es la reunión de todos los cardenales -el denominado Colegio Cardenalicio-, menores de 80 años y a puerta cerrada en la famosa Capilla Sixtina, que elegirá al papa 267 de la Iglesia Católica, una vez que se produjo el fallecimiento de Francisco, el sumo pontífice de los grandes cambios en la historia de la comunidad eclesial. El cónclave -el Perú cuenta con tres cardenales o purpurados: Juan Luis Cipriani, Pedro Barreto y Carlos Castillo, pero únicamente éste último podrá votar al nuevo Santo Padre por ser menor de los referidos 80 años-, podría demandar varias votaciones, pues deberá contarse con 2/3 del número de electores, tarea compleja para que se haga en un santiamén, si consideramos que para esta ocasión se trata de un número bastante más elevado cardenales, que por cierto no es un cargo sino un título que se obtiene por voluntad del Papa que lo crea. En efecto, se cuenta con 133 príncipes de la Iglesia, como es que también se llama a los cardenales, los que han venido celebrando por estos días en Roma sus congregaciones generales o reuniones con el objetivo de ir auscultando las candidaturas a Papa. El primer día del cónclave suele haber una sola votación y a partir del segundo hasta cuatro por día, siendo la fumata negra la que da aviso que aún no se ha logrado la elección del Papa. De no conseguirse la referida elección por los 2/3, que son 87 votos, tendrá que recurrirse a una votación por mayoría simple y producida la elección, será entonces, una fumata blanca la que da cuenta a los miles de presentes en la Plaza de San Pedro y al mundo entero, que, finalmente, la Iglesia ya cuenta con un nuevo Vicario de Cristo, también llamado Obispo de Roma. Luego de una hora de la elección, o algo menos, aproximadamente, el protodiácono será el encargado de pronunciar las palabras "Habemus Papam...", refiriendo el nombre de pila del cardenal elegido Papa y el nombre que ha decidido para su pontificado. Con la bendición Urbi et Orbi que todos los presentes en el Vaticano estarán esperando, el flamante Pontífice, les dirigirá sus primeras palabras. Con todo lo anterior, no perdamos de vista que la elección del Papa no es democrática como la conocemos pues la elección no es la consecuencia de la voluntad humana, sino la de Dios, y con eso, no estamos diciendo que la democracia sea imperfecta o mala. Nada de eso. Lo que poco se sabe o conoce desde la teología y la doctrina de la Iglesia, es que Dios en la persona del Espíritu Santo, la tercera de la Santísima Trinidad, es el que inspira en cada uno de los purpurados para que elijan pontífice según la voluntad divina. Por esa razón, el Papa adquiere la condición de Santo Padre. Esa es la diferencia con la elección de una autoridad política que es por voluntad humana.

(*) Excanciller del Perú e Internacionalista

SE ATRAZA NEGOCIACIONES DE PAZ EN UCRANIA

Putin no irá a reunión en Arabia Saudita

Por otro lado, el mandatario estadounidense señaló que el alto al fuego de tres días "no suena a mucho, pero es mucho".

MOSCÚ

El presidente ruso, Vladímir Putin, no tiene previsto viajar a mediados de este mayo a Arabia Saudí para reunirse con su homologo estadounidense, Donald trump, según informó el Kremlin.

"No, en la agenda del presidente no figura un viaje a mediados de mayo a Oriente Medio", dijo Dmitri Peskov, portavoz presidencial.

Peskov agregó que, aunque no hay nada concreto al respecto, la reunión entre ambos mandatarios "está en el aire", ya que Moscú la considera, "en gran medida, necesaria".

"La reunión debe prepararse como corresponde, lo que exige esfuerzos a diferentes niveles de expertos. Esto también requiere la continuación de los contactos entre Moscú y Washington", explicó.

"NO ES MUCHO, PERO ES MUCHO"

Por otro lado, el presidente Donald Trump, consideró que el alto el fuego unilateral de tres días propuesto a Ucrania por el presidente ruso, "no suena a mucho, pero es mucho", y aseguró que Moscú quiere "alcanzar un acuerdo" para detener el conflicto.

"Como saben, el presidente (Vladímir) Putin acaba de anunciar un alto el fuego de tres días, lo cual no parece mucho, pero es mucho", explicó en un acto en la Casa Blanca.

El Gobierno ucraniano rechazó por el momento la tregua que planteó hace una semana Moscú y que el propio Putin volvió a proponer ayer.

Trump también volvió a cargar contra su predecesor, el demócrata Joe Biden, por su rol en la guerra de Ucrania.



Putin no se reunirá con Trump en Oriente Medio.

AVANCE EN DIÁLOGO

- "Creo que con respecto a Rusia, ya que el precio del petróleo ahora mismo ha bajado, estamos en buena posición para llegar a un acuerdo (de paz). Quieren llegar a un acuerdo. Ucrania también. Si yo no fuera presidente, nadie estaría arreglándolo", aseguró Trump, que se avanzó en el diálogo entre Moscú y Kiev.



ENTRE PIETRO PAROLIN Y LUIS ANTONIO TAGLE
Salen apuestas para elegir al Papa

ROMA.- Las tendencias actuales de las apuestas muestran un claro duelo entre dos favoritos en el próximo cónclave que se realizará el 7 de mayo. Se trata del cardenal italiano Pietro Parolin, secretario de Estado del Vaticano, y el filipino Luis Antonio Tagle, consolidándose como los principales candidatos a ocupar la silla de Pedro.

Diversas casas de apuestas como William Hill, Betfair, Paddy Power y Sportium han establecido cuotas que reflejan probabilidades similares para ambos candidatos. Zuppi, Turkson y Erdo aparecen como alternativas menores.

NOTAS BREVES

NOBOA LLEGÓ A LONDRES

LONDRES.- El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, llegó ayer a Londres para continuar en el Reino Unido, nueva parada de su larga gira internacional que ya lo ha llevado a tener actividades oficiales en El Vaticano, España, Emiratos Árabes Unidos e Israel.



ARGENTINA HOY SIN COLECTIVOS

BUENOS AIRES.- Las negociaciones salariales de la Unión Tranviarios Automotor (UTA) de Argentina volvieron a fracasar ayer por la tarde y de esa forma fue ratificado el paro de 24 horas que afectará hoy más de 300 líneas de colectivos en Buenos Aires y en el resto del país.



ESTADOS UNIDOS. EN LAS PRÓXIMAS DOS SEMANAS

Trump pondrá aranceles a los medicamentos

Construirá instalaciones destinadas para la fabricación de medicinas con receta y la autorización de la EPA.

WASHINGTON

Ahora se fijó en las medicinas. El presidente estadounidense, Donald Trump, aseguró que anunciará aranceles para productos farmacéuticos "en las dos próximas semanas", después de firmar el lunes una orden ejecutiva para promover la producción de este tipo de bienes en suelo estadounidense.

"Los anunciaré en las dos próximas semanas", respondió en el Despacho Oval de la Casa Blanca al ser preguntado por detalles de los gravámenes que ha prometido implementar sobre los productos de la industria farmacéutica.

La orden ejecutiva firmada tiene el objetivo de agilizar los procedimientos para obtener permisos para la construcción de instalaciones destinadas a la fabricación de "medicamentos con receta", incluyendo la obtención de autorizaciones de la Agencia de Protección Medioambiental (EPA) estadounidense.

La medida busca establecer "una sólida base de manufactura nacional" no solo para medicamentos, sino también para "ingredientes y materiales clave" en la producción de los mismos.


El mandatario fija su mirada en los medicamentos.

MÁS PROHIBICIONES

- **Trump firmó el lunes una orden ejecutiva que prohíbe toda financiación federal para investigaciones sobre enfermedades infecciosas consideradas peligrosas en países como China o Irán, los cuales el Gobierno estadounidense considera que carecen de supervisión suficiente.**

A su vez, el presidente estadounidense también indicó que la semana próxima hará otro anuncio "relacionado con el costo de los medicamentos", insistiendo en que otros países "están estafando" a EE.UU. en este terreno. Desde su retorno al poder, Trump continúa con su guerra comercial.

YA FUE TRASLADADA A LA CAPITAL BOLIVIANA

Detienen a jueza que anuló captura de Evo Morales





LA PAZ.- La jueza boliviana Lilian Moreno, que la semana pasada admitió una acción de libertad con la imputación y la orden de captura que pesaban sobre el expresidente Evo Morales fue aprehendida por la Policía en la mañana del lunes, según reportan los medios locales.

La jueza fue detenida en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra a las 07:00 la mañana por orden de Fernando Espinoza, fiscal de materia de la Fiscalía especializada en anticorrupción, legitimación de ganancias ilícitas y en delitos tributarios y aduaneros de la ciudad de La Paz.

Se presume que la jueza fue trasladada al aeropuerto de Viru Viru desde donde tomará un vuelo rumbo a La Paz para enfrentar una audiencia cautelar, señala el medio Unitel.

Pese a que su fallo fue revertido por un juez de La Paz y los cargos contra el ex presidente fueron restituidos, Moreno enfrenta investigaciones disciplinarias y procesos por prevaricato y desobediencia a resoluciones constitucionales.

"Se ha presentado una acción penal en La Paz y una acción disciplinaria en Sucre, inicialmente se ha presentado por prevaricato y en las últimas horas se ha ampliado por el delito de desobediencia a resoluciones constitucionales", informó el domingo el ministro de Justicia, César Siles, en entrevista con el canal estatal.

El expresidente lleva más de 200 días sin salir de su bastión político y sindical en la región cocalera de Bolivia por el riesgo de ser capturado por la Policía. Su situación jurídica se agravó cuando cuando le iniciaron 12 procesos judiciales.

DIPLOMÁTICA COLOMBIANA

Laura Gil elegida como "número dos" de la OEA



WASHINGTON.- La diplomática colombiana Laura Gil fue elegida ayer como secretaria general adjunta de la Organización de los Estados Americanos (OEA), convirtiéndose en la primera mujer en ocupar el segundo cargo más alto del organismo.

Gil, quien competía con la peruana Ana María Sánchez y la guatemalteca Claudia Escobar, resultó electa en una segunda ronda de votación, al obtener el respaldo de 19 Estados miembros y alcanzar así la mayoría absoluta.

La nacionalizada colombiana y nacida en Montevideo (Uruguay) asumirá el cargo para el periodo 2025-2030, en reemplazo del beliceño Néstor Méndez, cuyo mandato concluye el 16 de julio próximo.

La diplomática ejercerá el segundo puesto más alto del organismo, solo por detrás del surinamés Albert Ramdin, quien fue elegido en marzo pasado como secretario general en sustitución del uruguayo Luis Almagro y se convirtió en el primer caribeño en liderar la OEA.

Tras su elección, Gil declaró que su prioridad es el "fortalecimiento de la OEA" y prometió trabajar para que la organización se vuelva "más transparente, más moderna, más influyente y más eficaz".



CONTROLADOS POR ELLOS

OPENAI INDEPENDIENTE

OpenAI, creadores de ChatGPT, anunció que su estructura corporativa continuará siendo supervisada y controlada por su organización sin fines de lucro. Esta postura fue aclarada en un comunicado oficial en el blog de la empresa y reafirmada por su CEO, Sam Altman.



A LA ESTACIÓN ESPECIAL

AXIOM VIAJA EN MAYO

La compañía Axiom Space programó para el 29 de mayo su cuarto viaje a la Estación Espacial Internacional, que marcará un récord en cantidad de investigaciones científicas realizadas durante una misión privada, para estudios sobre diabetes, cáncer y degeneración muscular.



AVANCE. SEGUIMIENTO PRECISO EN TIEMPO REAL

Balanza con IA controlará EL PESO Y LA SALUD

La combinación de tecnología e inteligencia artificial para llevar una vida más saludable.

JOSÉ F. CALLO ROMERO



Allurion, especialista en balones intragástricos, presentó una nueva Balanza Inteligente. Esta solución de vanguardia combina tecnología de última generación, conectividad y el poder de la inteligencia artificial, con el objetivo de acompañar a los usuarios en su transformación hacia una vida más saludable.

Este avanzado dispositivo de bioimpedancia no solo mide el peso, sino que también analiza la recomposición corporal a lo largo del proceso. Gracias a su integración con la App Allurion, los usuarios pueden realizar un seguimiento preciso y personalizado en tiempo real, lo que optimiza su experiencia de control de salud.

La App se conecta con el Virtual Care Suite (VCS), una plataforma que gestiona programas para la pérdida de peso. De este modo, médicos y nutricionistas pueden supervisar y dar seguimiento continuo a los pacientes.

Los beneficios del App Allurion son:

Acceso en tiempo real a las métricas de peso y composición corporal.

Interacción directa con el equipo de atención médica mediante mensajería instantánea y videoconsultas.

Consejos personalizados y contenidos exclusivos, adaptados a la evolución de cada usuario.

Integración con Apple Health y Fitbit para un monitoreo completo de la actividad física y el sueño.

El software patentado de Allurion, potenciado por inteligencia artificial, revoluciona la gestión del peso al analizar el progreso de cada usuario y detectar desafíos específicos en tiempo real. Gracias a su avanzada tecnología, proporciona recomendaciones personalizadas que optimizan la estrategia de pérdida de peso, transformando el proceso en una experiencia guiada e innovadora.

Además, su plataforma inteligente anticipa riesgos con hasta 14 días de ventaja sobre los métodos convencionales, mejorando significativamente los resultados y brindando a los pacientes un acompañamiento personalizado.



MIRANDO AL FUTURO

JOSÉ F. CALLO ROMERO

Adopción de criptomonedas avanza a nivel mundial

El adoptar criptomonedas en el Perú y América Latina no es solo una cuestión tecnológica o regulatoria, sino también de narrativa y liderazgo. En nuestra región, donde la incertidumbre económica y la falta de acceso a servicios financieros son desafíos persistentes, la construcción de confianza y la educación sobre activos digitales juegan un papel clave en su expansión.

"Las criptomonedas por sí solas no pueden transformar el sistema financiero; es el liderazgo de pensamiento (Thought Leadership) el que impulsa su adopción. La capacidad de los líderes para educar, generar confianza y articular una visión clara es lo que realmente marca la diferencia en América Latina", señala Claudia Daré, fundadora y directora general de LatAm Intersect PR.

Uno de los mayores ejemplos de liderazgo en la industria cripto es el de Nayib Bukele, presidente de El Salvador, quien en 2021 convirtió a su país en el primero del mundo en adoptar Bitcoin como moneda de curso legal. Esta decisión no solo desafió a los organismos financieros internacionales, sino que también abrió una conversación global sobre la descentralización económica y la soberanía financiera.

Más allá del debate, la adopción de Bitcoin en El Salvador ha generado avances concretos: la instalación de cajeros automáticos de Bitcoin y el uso de la billetera digital Chivo han permitido que miles de salvadoreños, especialmente aquellos sin acceso a la banca tradicional, realicen transacciones digitales.

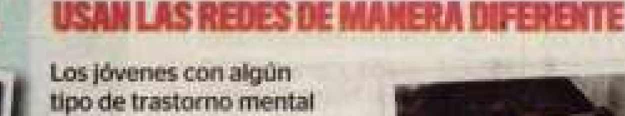
Para que la criptoeconomía se consolide en Perú, no basta con innovaciones tecnológicas: es crucial generar confianza en la población y los mercados. Aquí es donde el Thought Leadership juega un papel fundamental, al educar a consumidores, empresarios y reguladores sobre los beneficios y desafíos de estos activos digitales.

A medida que más actores –desde los gobiernos hasta startups fintech– adopten estrategias de comunicación efectivas, la región podría convertirse en un referente en el uso de criptomonedas. La pregunta ya no es si la revolución cripto avanzará, sino quiénes liderarán su desarrollo y consolidación.

SONDA SOVIÉTICA REGRESA A LA TIERRA

La sonda de aterrizaje Cosmos 482, lanzada por la antigua Unión Soviética en 1972 con destino a Venus, nunca llegó a salir de la órbita terrestre y, después de medio siglo, se espera que esta semana vuelva en una reentrada no controlada a la que es posible que sobreviva. Entraría en la atmósfera terrestre entre el 7 y 13 de mayo.

USAN LAS REDES DE MANERA DIFERENTE



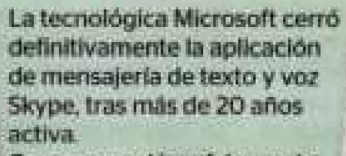
Los jóvenes con algún tipo de trastorno mental dedican más tiempo a las redes sociales y, además, las utilizan de manera distinta a los que no los padecen, sobre todo los que sufren ansiedad y depresión, según un estudio de la Universidad de Cambridge. El estudio está basado en informes clínicos sobre salud mental y en los datos de una encuesta del NHS Digital.





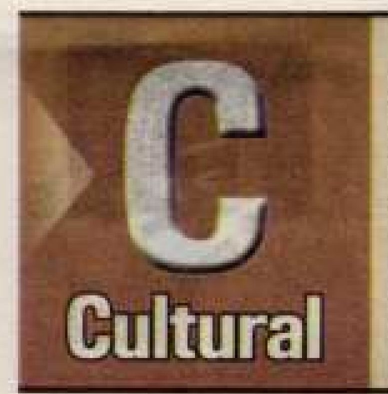
SKYPE CIERRA TRAS MÁS DE 20 AÑOS





La tecnológica Microsoft cerró definitivamente la aplicación de mensajería de texto y voz Skype, tras más de 20 años activa.

Como anunció en febrero, la plataforma dejó de funcionar a partir del 5 de mayo, pero los usuarios tendrán más de dos meses para decidir si quieren cambiar a Microsoft Teams o simplemente exportar su historial.



CAPILLA DE PEREGRINACIÓN

RESTAURAN TAYANKANI

La emblemática capilla de Tayankani, que forma parte de la peregrinación al Señor de Qoyllur Riti, será restaurada íntegramente por especialistas y técnicos de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, en un plazo de 19 meses. Después de una misa, se puso la primera piedra para los trabajos.



GALLEGO Y CATALÁN CON ESPAÑOL

CONVIVEN LAS LENGUAS

Dos poetas gallegas y un catalán analizaron en una charla de la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FilBo) la convivencia de dos de las lenguas cooficiales de España –el gallego y el catalán– con el castellano. La conversación 'Cuidar la lengua', reunió a las gallegas Berta Dávila y María Lado con el catalán Jaume Subirana.



SE IMPONE EN CUATRO CATEGORÍAS PERIODÍSTICAS

The New York Times gana PREMIO PULITZER

Por otro lado, la agencia ProPublica obtuvo una medalla de oro por su informe sobre los abortos en EE.UU.

El diario The New York Times ganó los Premios Pulitzer 2025, acumulando cuatro galardones dentro de las quince categorías periodísticas, en una edición que la propia organización definió como marcada por "tiempos particularmente difíciles para los medios y las editoriales en Estados Unidos".

"Tras años de severas presiones financieras y despidos, en medio de los peligros de cubrir guerras y desastres naturales, periodistas y escritores ahora enfrentan amenazas adicionales en forma de acoso legal (...) Estos esfuerzos buscan silenciar las críticas, editar o reescribir la historia. Son un intento de erosionar la Primera Enmienda de nuestra Constitución", expresó la administradora de la Junta de los Pulitzer, Marjorie Miller.

La reconocida cabecera neoyorquina triunfó en los apartados de periodismo explicativo, por un análisis de la salida estadounidense de Afganistán en 2021; reporterismo local, por el reportaje sobre la crisis de opioides en Baltimore; periodismo internacional, gracias a una investigación sobre el lucrativo comercio del oro durante la guerra en Sudán; y fotografía en noticia de última hora, la que se tomó del intento de asesinato a Donald Trump de julio del año pasado en Butler (Pensilvania).

Todas las categorías periodísticas de los Pulitzer se reconocen con un premio económico que asciende a 15,000 dólares, a excepción del ganador en el apartado de servicio público, el más importante de todos y que este año fue a parar por segundo año consecutivo a ProPublica.



PROPUBLICA

- "Por sus informaciones sobre mujeres embarazadas que murieron después de que los médicos retrasaran su atención urgente por temor a violar estrictas leyes sobre el aborto" en algunos estados de EE.UU., dijo Miller al desvelar al medio ganador en dicho apartado, que recibe una medalla de oro.

POR SU TRAYECTORIA DE INVESTIGACIÓN

Periodistas ganan el Ortega y Gasset

Los periodistas Jorge Ramos, Isabel Coello, Mikel Ayestarán y Óscar Corral recibieron en Barcelona los premios Ortega y Gasset 2025, que otorga el diario español El País, en un acto en el que reivindicaron la importancia del periodismo en todos sus formatos ante la desinformación.

Ramos fue reconocido por su trayectoria después de despedirse de la cadena Univisión. Coello por su investigación periodística por 'La casa grande'. Corral, premio a la mejor fotografía por 'Bomberos de Alfafar' y Ayestarán por su cobertura en la guerra de Gaza.





ASERRÍN

MARCO MARTOS

Cartas a un joven poeta de Rilke

Rainer Maria Rilke es, sin duda, uno de los grandes poetas de la literatura. Muchos podemos aprender de sus magníficos versos. En 1929, un joven cadete aspirante a poeta, que luego se convirtió en narrador, publicó unas cartas que el lírico le había mandado de tiempo en tiempo, todas las cuales habían sido conservadas, diez en total. Lo maravilloso es que siendo una parte añadida a la producción de Rilke, se han convertido en el modo usual de los jóvenes de enterarse de la vida y obra del poeta por antonomasia de Praga nacido en 1875 y muerto en 1926. Para luego convertirse en seguidores de todos sus libros.

Debemos pues agradecimiento a Xavier Kappus, a quien también le toca una franja de la popularidad de Rilke. El texto de las cartas advierte que el amor, la vida cotidiana, el arte, la religión, forman un armazón en la producción literaria. La belleza surge mayormente del dolor, de la ponzoña, una obra de arte nace, dice Rilke, cuando se origina en el dolor y la necesidad. El poeta debe intentar amar los abismos. A Kappus le dice que la vida está llena de fatiga, tristeza, y queda muy atrás de ellas. Las creaciones del arte son de una infinita soledad, solo el amor las puede captar y hacer suyas y puede ser justo hacia ellas. En el amor se juntan dos soledades, se protegen, se delimitan y se complementan una a otra. Pero no se trata de aislarse del mundo exterior sino de estar en comunión con esa totalidad. Así esa soledad se ensanchará y convertirá en una estancia a media luz desde la cual oirá pasar de largo el ruido lejano de los demás, el poeta aprenderá lentamente a reconocer las muy pocas cosas en las que perdurará lo eterno que se puede amar, y lo solitario en lo que se debe participar en silencio.

> **"Rilke, en sus poemas y relatos, no desdeñó el contexto político, sintió necesidad y lo hizo, en participar mejorando la vida de quienes desfallecen en los hospitales, abandonados de todos, de los que sufren en misérrimas habitaciones."**

Rilke, en sus poemas y relatos, no desdeñó el contexto político, sintió necesidad y lo hizo, en participar mejorando la vida de quienes desfallecen en los hospitales, abandonados de todos, de los que sufren en misérrimas habitaciones. Sus cartas son maravillosas, y sus poemas y cuentos y prosas más todavía. Decía: si puedes escribir lo que deseas en una carta, en un artículo, en un discurso, en un cuento, hazlo, solo si no puedes en ninguna de esas formas, escribe un poema. Y ese es el mejor consejo literario que he recibido en toda mi vida.

E Escenarios

GLORIA ESTEFAN

LANZA DISCO TRAS 18 AÑOS



La legendaria cantante cubano-estadounidense Gloria Estefan lanzó 'La vecina ('No sé na')', el segundo sencillo de su álbum "Raíces", que será su primer álbum de estudio en 18 años. Compuesta por Emilio Estefan, la canción es una salsa que rinde tributo a la comunidad latina.

BRADLEY COOPER Y GIGI HADID

OFICIALIZAN RELACIÓN



Finalmente Bradley Cooper y Gigi Hadid confirmaron que son pareja, a través de una fotografía publicada en las redes sociales de la modelo. Tras su cumpleaños 30, la actriz publicó en Instagram una serie de imágenes, entre ellas una en la que ella y Cooper aparecen besándose.



#Farafacebook



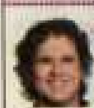
Don Omar
Don Omar
Cantante

Gracias por acompañarme a revivir iDon esta semana. Los dejo con la duda que sigue rodando, 16 años después ... y si iDon tuviera una secuela?



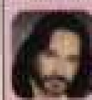
Chayanne
Chayanne
Cantante

Gracias a mi gente bonita por tanto amor, me llevo cas una de sus sonrisas en mi corazón! Será hasta la próxima Bogotá. #ChayanneEnBogota



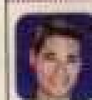
Carlos Vives
Carlos Vives
Cantante

Hace 10 años invité a Maluma a cantar por primera vez en El Campin en nuestro concierto en La Provincia. Ayer Juan Luis me invitó a ser parte de su concierto.



Marco Antonio Solís
Marco Antonio Solís
Cantante

La energía máxima que nos sostiene a los seres humanos sin lugar a dudas es el amor, eso que no se ve, eso que nada más se siente, que está presente en sus diferentes expresiones.



Tony Succar
Tony Succar
Músico

Aquí trabajando en una nueva cancion con mi hermano Luis Enrique. MIAMI!! Estoy súper emocionado de presentar este gran show el en el iconico James L Knight Center.



Antonio Banderas
Antonio Banderas
Actor

Amigos, iúltimos días para ver GYPSY!!! iSolo hasta el 25 de mayo!!IMPRORROGABLE!!! iNo te lo puedes perder!! #TeatroNuevoApolo.

Vuelve al PERÚ

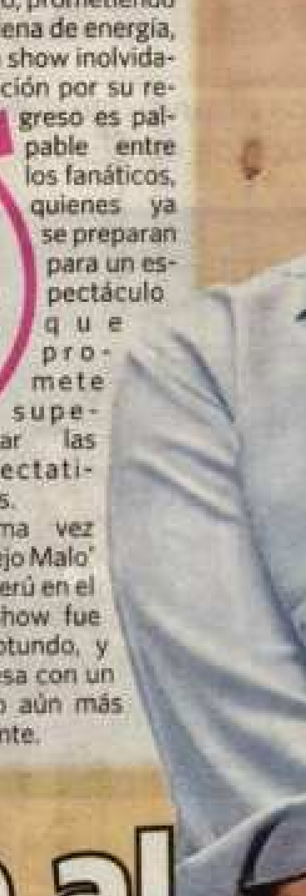
¡Confirmado! El cantante puertorriqueño Bad Bunny confirmó que Perú forma parte de su gira mundial titulada 'Debí tirar más fotos World Tour', causando gran entusiasmo entre sus seguidores peruanos. El anuncio fue hecho a través de sus redes sociales oficiales, donde reveló el listado de países que visitará en esta nueva etapa musical que incluye Latinoamérica, Europa y hasta Asia.

En medio de la expectativa generada por las enigmáticas sillas blancas colocadas en los alrededores de escenarios emblemáticos en diversas ciudades del mundo, incluido el Estadio Nacional de Lima, finalmente se confirmó que el artista urbano ofrecerá un concierto en Perú el próximo 30 de enero de 2026.

ENERO 2026
El ídolo del reguetón vuelve a los escenarios con su tour 'Debí Tirar Más Fotos World Tour', que incluye una parada en Lima tras tres años de ausencia.

Bad Bunny sigue consolidándose como uno de los artistas más influyentes del momento, prometiendo una noche llena de energía, música y un show inolvidable. La emoción por su regreso es palpable entre los fanáticos, quienes ya se preparan para un espectáculo que promete superar las expectativas de todos.

La última vez que el 'Conejo Malo' estuvo en Perú en el 2022, su show fue un éxito rotundo, y ahora regresa con un espectáculo aún más impresionante.





BAD BUNNY

YACO ESKENAZI SORPRENDIÓ AL REVELAR SUS EXPERIENCIAS CON EL TRADICIONAL BREBAJE

Tuvo experiencia con ayahuasca cinco veces

Experimentó con la ayahuasca hasta en cinco ocasiones. Yaco Eskenazi hizo esta revelación en el podcast 'Good Time' de Mario Irivarren y Laura Spoya.

"Cuatro veces he hecho ayahuasca, cinco veces", se corrigió Yaco durante la emisión.

"La cosa es no tener miedo. Pero primero eso es íntimo y personal que lo tienes que hacer con alguien que tu confías, no puede haber una persona extraña que te genere temor o duda", concluyó.

El 'capitán histórico' de 'Esto es guerra' habló de la crisis que atravesaba su matrimonio con Natalie Vértiz y el consejo que le dio su padre antes de morir.



"IMPERDONABLE LA ACTITUD DE ALE"

Dorita Orbegoso lamentó que Alejandra Baigorria no haya mostrado una postura clara frente a la agresión de la que fue víctima a manos de su propia hija. "Imperdonable la actitud de Ale como hermana mayor. Ella debió defender a su madre. Le dice Thamarita, no es una adolescente. Ale es cabeza de familia", sostuvo.



PAMELA Y MELISSA JUNTAS EN SHOW

Pamela López y Melissa Klug coincidieron con sus respectivos 'colágenos' en un concierto salsero realizado en La Molina. Mientras la primera bailaba y era puro amor en un box de zona VIP, la chalaca se conformó con la zona general y con cara de pocos amigos. Ambas se cruzaron al momento de ir al baño, pero Klug evitó darle cara a Pamela.

"Por mi paz termino MI RELACIÓN"

ONELIA MOLINA

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

Tras dos años de relación y luego de conocerse que Mario Irivarren pretendía un encuentro con Vania Bludau, Onelia Molina confirmó su separación, destacando que la decisión fue tomada por su bienestar emocional.

"Di por terminada mi relación con Mario. Agradecida por lo que hemos vivido en el pasado, le deseo lo mejor. Ese día (miércoles) fue el cierre de esta etapa llena de momentos lindos. Me quedo con eso", expresó Molina.

Según contó, aunque aún hay cariño entre ambos, decidió dar un paso al costado en busca de tranquilidad ya que a raíz de la filtración de esa conversación, recibió burlas y mensajes de todo tipo:

"Ese día se quedó a dormir conmigo, nos dormimos abrazados. Nos van a seguir viendo juntos: hay amor, costumbre, recuerdos. Me va a costar, como cuando todos acaban una relación. Va a doler, pero es un proceso. Me siento tranquila. En toda la relación yo he hecho las cosas bien", señaló.

NO LO PERDONA

Asegura que no hay manera de retomar relación con Mario Irivarren ya que perdió confianza en figura de EEG.

La participante de 'Esto es guerra' dijo que quiere mucho a Mario y dejó claro que no hay posibilidad de reconciliación.

"No hay manera de regresar. Cuando algo se rompe, no vuelve a ser lo mismo. Lo quiero mucho, no quiero que nos dañemos si volvemos porque ya está ese miedo, esa inseguridad. Me gustaba esa confianza, y tranquilidad en mi relación pero se rompió. Y eso no se va a arreglar", manifestó.

VANIA BLUDAU

"Lo tengo bloqueado"



La ex chica reality Vania Bludau dejó en claro que no tiene contacto con Mario Irivarren y no es responsable de lo que se comentó en la boda de Alejandra Baigorria.

"Yo solo vine a trabajar, fui al matrimonio, pensé que iba a la ceremonia y no a la fiesta, y mira lo que pasó. ¿Yo salgo en los videos? No, entonces no soy la indicada para hablar. Yo, fresh. ¿Contacto? Lo tengo bloqueado de todos lados", afirmó.

En otro momento, pese a las imágenes, aseveró que no se besó con Austin Palao.

"No hubo beso. Yo he estado tranquila", aseveró.



FABIO AGOSTINI

Confirmó amiste con Nicola

Fabio Agostini contó que dejó atrás los malos entendidos con Nicola Porcella y hoy volvieron a ser amigos.

"Tuvimos problemas en el pasado, pero ya fue hace tiempo. Ya pasamos página, ya hablamos sobre el tema. Estamos solteros, en otras cosas. Ya ni me acuerdo de Mayra", dijo.



PADRES Y HERMANOS DE PAUL FLORES EXIGEN DERECHOS PARA HIJO DE CANTANTE

No descansa en paz: sigue lío legal con Armonía 10

Eddyta Flores, hermana del fallecido cantante Paul Flores, conocido como "El Russo", rompió su silencio para exigir a la agrupación Armonía 10 el cumplimiento de los pagos que garanticen el bienestar de su sobrino, ahora huérfano.

"Solo queremos seguridad para el futuro de su hijo", declaró, reconociendo que la familia no volverá al estilo de vida que el artista les brindaba, pero recalcó que luchan por derechos legales.

El abogado de la familia, Jorge Luis Cueva, sostuvo que la agrupación está obligada a pagar una indemnización equivalente a 32 sueldos como parte del seguro de vida, debido a las circunstancias del fallecimiento ocurrido mientras Paul Flores estaba en funciones. También denunció que Armonía 10 no cubrió completamente los gastos funerarios y no ha hecho más aportes.

Además, la familia Flores exige el pago por el uso continuo de la voz, imagen y nombre del artista, lo cual estaba contemplado en el contrato laboral con la orquesta. Por su parte, Hugo Laurente, abogado de Armonía 10, aseguró que el grupo está dispuesto al diálogo y que ya se ha tasado el monto del seguro de vida, el cual será consignado a los herederos. El problema es que aún por medio de sucesión intestada, no se declara al hijo del cantante como único heredero.

NUEVA REVELACIÓN PODRÍA CAMBIAR SITUACIÓN LEGAL DE 'REINA DE LAS PARRANDITAS'

"Me dijo que Abencia no mató a Alicia"

El caso de Abencia Meza toma un nuevo rumbo por las revelaciones de María Velásquez, reconocida como 'La Mecánica del Folclore'. La cantante folclórica, cercana al romance que tuvo la 'Reina de las Parranditas' con Alicia Delgado, reveló que el propio asesino confeso Pedro Mamanchura actuó por iniciativa personal.



"En un momento, cuando ya pasó (todo), le pregunté '¿tú lo hiciste?' y él me dijo que sí. Me detalló y fue terrorífico lo que me dijo. Después le dije 'dime la verdad, ¿Abencia te mandó?'. Me dijo que no y se cortó la comunicación", indicó 'La Mecánica del Folclore'.

PATRICIO SUÁREZ-VÉRTIZ

Casi pierde todo por las drogas

Así como saboreó la fama y el éxito, el rockero Patricio Suárez-Vértiz también tocó fondo, en especial con las drogas. "Podía convencer a quien sea. El que te diga que la droga es mala, no, te sientes Dios, diabólico, poderoso, todo lo puedes", señaló Patricio.

Indicó que su adicción a la cocaína fue tan intensa que perdía el conocimiento. "Me encontraron hablando con un loco calato en el parque Kennedy y ahí dijeron que estaba hasta las huv**", relató. Finalmente, Patricio recapacitó a tiempo y no se convirtió en una víctima más de la adicción a las drogas.

"Dejé de consumirlo cuando me encontraron tirado, casi en coma, y me llevaron a la casa de Arturo (Pomar) y me cuidaron hasta que desperté. Lo dejé de golpe y me entró una depresión horrible", acotó.



'MELCOCHITA'

"En Perú no me VALORAN"

RENZO ZUTA
renzo.zuta@expreso.com.pe

Una vida dedicada al arte, alcanzando logros que ningún otro peruano puede presumir. Quizás para los más jóvenes Pablo Villanueva, 'Melcochita', sea solo un gran cómico, pero es más que eso.

El artista hizo un fuerte reclamo mientras reflexiona sobre sus más de 60 años de carrera. "En Colombia me quieren mucho, me tratan bien. El pueblo me adora, de las radios me hacen reportajes del extranjero, hablan muy bien de mí. Por supuesto que en el extranjero valoran más mi música, mil veces más. En Perú no saben de mi música porque en las radios no la pasan", comentó el sonero de 88 años.

FUERTE RECLAMO

Cómico y sonero lamentó rechazo de las radios locales. "La gente no se entera porque no ponen mi música", afirmó.

Agregó que su alejamiento de la televisión se debe a un tema personal. "La televisión ahorita no me gusta mucho porque no quiero salir quemado. Salgo de vez en cuando porque la gente de vez en cuando te extraña. Sales todos los días, por más bueno que seas, ya cansa", detalló.

NO RECIBE REGALÍAS

El cómico denunció que no recibe regalías por sus miles de reproducciones en las plataformas digitales. "Yo ya denuncié, pero yo no gano nada, no recibo nada. Hay otras personas que se aprovechan y cobran por mí", manifestó.

DINA PÁUCAR

"Me escapé de mi casa a los 10 años"

La cantante folclórica Dina Páucar sorprendió al revelar que a sus 10 se escapó de casa para cumplir sus sueños. "Me fui de casa, la verdad no sé cómo reaccionaría ahora si mis hijos me hicieran lo mismo, pero eran otros tiempos. No había luz, ni carreteras, no existía nada, pero ahora hay todo. Fue una decisión personal que no me arrepiento. Quizás, si no me hubiera ido, sería ama de casa o estaría trabajando en la chacra", finalizó.



JOSSMERY ASEGURÓ QUE SON ROSTROS CONOCIDOS DEL MEDIO ARTÍSTICO

"He visto el catálogo de las chicas Dubái"

Por poco y las echa. Jossmery Toledo reveló que sabe quiénes son las chicas que van a Dubái, "muy lindas y operadas para laburar". "Muchas chicas van a trabajar, a laburar. Van a trabajar súper lindas, operadas. Hay conocidas, lo sé porque yo he visto el catálogo", afirmó.

La popular 'Tombita sexy' marcó distancia con el 'catálogo de las chicas Dubái', afirmando que viaja con su plata y por turismo. "Es que Dubái no es algo que sea tan caro. Obviamente que te recomiendo ir en octubre, noviembre y diciembre. A mí siempre me confunden con que soy brasileña, pero no. Yo he venido de vacaciones, he venido a pasear y conocer más el país", detalló la ex chica reality.

Expreso GRAMA

Nro. 8,319

- Río italiano que desemboca en el Mar Adriático
- Sporting Cristal
- 100 años
- Indio fueguino
- Antes de la B
- Indica 2 veces
- Radical alcohol
- Inventó la dinamita (iniciales)
- Lamida
- Amperio
- El viejo continente
- Cinema
- Sol (inglés)
- Azufre
- Tao
- Primera persona
- Ciudad española
- Tonelada
- Plural de la O
- Verde a cebollita
- ...Prialé (1º senador aprista por Junín)
- Banco de la Nación
- Flor de los scouts
- Fieles
- La pareja de Putin
- Su cap. Lima
- Dios del viento
- Mermelada
- Marchar!
- Artículo (inglés)
- Ande
- Oro
- Satélite de Júpiter
- Ralph Lauren

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8,318

K O R T O S O O S
TATI ALCANTARA
RIADA MEAL EUROPA
IRREINA RIORINTE
SEMAYELLA NADAR
TIARAS EODLOSASO
ARMANI SOL
NEON NAO CO
INRI MARVIC
AEOSARDIAL
RIFLRL
TANCAA
ELCHE
LINETO
DIZEN

SUDOKU Nro. 8,792

	2						1	
		4	5		9	7		
	9						8	
3				1				4
			3		5			
8				7				9
	1						9	
		3	6		2	5		
	4						6	

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8,791

3	4	7	5	9	1	6	8	2
8	1	2	6	3	7	4	5	9
6	5	9	8	4	2	1	7	3
1	2	3	9	6	8	5	4	7
9	8	4	3	7	5	2	6	1
5	7	6	2	1	4	3	9	8
2	3	5	7	8	6	9	1	4
4	6	8	1	2	9	7	3	5
7	9	1	4	5	3	8	2	6

EL HORÓSCOPO DE POCHITA



ARIES (21 mar-20 abr)
Hoy sentirás una fuerte energía que te impulsará a alcanzar tus metas. En el amor, intenta ser paciente con tu pareja. En lo económico, podrían surgir soluciones inesperadas.

TAURO (21 abr-20 may)
Tus emociones estarán a flor de piel, ¡compártelas! Es un buen momento para fortalecer lazos laborales. Evita impulsos en las finanzas.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
Anímate a estudiar algo nuevo sin pensarlo demasiado. En el amor, podrías encontrar a alguien especial. Tus inversiones darán buenos frutos.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
Mantén la firmeza en tus decisiones. Escucha y apoya a tus hijos. Podría haber oportunidades de ascenso laboral. Dedica tiempo a compartir con amigos.

LEO (23 jul-20 ago)
Podrían surgir tensiones en tus relaciones, así que paciencia. Tu experiencia laboral será clave para el éxito profesional. Descansa y evita el estrés para dormir bien.

VIRGO (23 ago-21 set)
Es un buen día para enfocarte en tus metas y organizar tus ideas. En el amor, la comunicación será importante. Sé prudente con tus gastos. Dedica tiempo para actividades relajantes.

LIBRA (22 set-22 oct)
Buscarás armonía en tus relaciones. En el trabajo, tu capacidad de negociación será valiosa. Rodéate de belleza y busca equilibrio emocional.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
Sentirás una gran intensidad emocional. En el ámbito laboral, tu determinación te llevará lejos. Busca actividades que te permitan liberar tensiones.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
En el amor, disfruta de la aventura y la espontaneidad. En el trabajo, tu entusiasmo será contagioso. Busca actividades al aire libre para recargar energías.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
Te enfocarás en tus responsabilidades y metas a largo plazo. En el amor, la estabilidad será importante. Sé organizado con tus finanzas.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
Sentirás una gran necesidad de libertad e innovación. En el trabajo, tus ideas serán valoradas. Conéctate con tus amigos y participa en actividades sociales.

PISCIS (20 feb-20 mar)
Tu intuición estará muy activa. En el amor, déjate llevar por tus sentimientos. En el trabajo, tu creatividad será tu mejor aliada. Busca momentos de tranquilidad y meditación.

CITAS AL:
274-7944

FÚTBOL FEMENINO

ALIANZA LIMA GOLEA 9-0

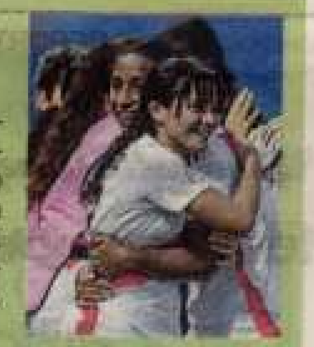
TRUJILLO.- Aplanadora Alianza Lima humilló a la Universidad César Vallejo (9-0) ayer en Trujillo por la 7ª fecha de la liga femenina de Fútbol. Las blanquiazules son segundas con 19 puntos. Yomira Tacilla (2), Heidy Padilla, Allison Azabache, Neidy Romero, Annaysa Silva y Adriana Lúcar firmaron la holgada victoria.



SUDAMERICANO FEMENINO

SUB 17 CANTA VICTORIA

PALMIRA.- La selección peruana femenina Sub 17 venció a su similar de Bolivia (3-1) ayer por la 3ª fecha del Grupo B del Campeonato Sudamericano de la categoría, que se realiza en Colombia. La "Bicolor" se lavó la cara tras las derrotas ante Brasil (2-0) y Ecuador (3-1). Este viernes juega con Uruguay.



CHAMPIONS. INTER MILÁN RECIBE AL FC BARCELONA EN SAN SIRO (14:00 H)

Duelo de TITANES



Mala racha

El FC Barcelona solo le ha ganado al Inter Milán en uno de sus seis partidos fuera de casa en Champions League. Su última alegría fue por 2-1 en diciembre de 2019. Luego, acumula 3 empates y 2 derrotas.

"Neroazzurros" y azulgranas van por el ansiado pasaje a la gran final en Múnich tras el 3-3 de la ida.

MILÁN

De pronóstico reservado. El Inter Milán y el Barcelona se ven las caras esta tarde en el estadio de San Siro (14:00 h) por la vuelta de las semifinales de la Champions League. Ambos equipos regalaron un partidazo en el encuentro de ida que terminó igualado 3-3, con el agregado que los "neroazzurros" siempre estuvieron arriba en el marcador.

Con su máxima figura, el argentino Lautaro Martínez, en la convocatoria, el Inter Milán confía en dar un golpe de autoridad y conseguir el ansiado pase a la gran final en Múnich, instancia a la que llegaron en la temporada 2022/2023. Los de Simone Inzaghi apuntan a hacer historia y dejar fuera de carrera a los azulgranas. El once sería con Sommer; Bisseck, Acerbi, Bastoni; Dumfries, Barella, Calhanoglu, Mkhitaryan, Dimarco; Lautaro y Thuram.

Por su parte, el Barcelona también quiere dar un paso hacia la gloria europea. Liderados por Lamine Yamal, Pedri, Raphinha y Ferrán Torres esperan exhibir un fútbol ofensivo que les permita ganar el encuentro sin necesidad de llegar al tiempo extra o la definición por penales. Formarían con Szczesny; García, Araújo, Martínez, Martín; Pedri, de Jong, Olmo; Yamal, Raphinha y Torres.



SPORTING CRISTAL

Nuevo horario del partido con Cerro

ASUNCIÓN.- Novedades. La Conmebol, a través de un comunicado, anunció que el partido entre Sporting Cristal y Cerro Porteño, por la fecha 5 del Grupo G de la Copa Libertadores tendrá un nuevo horario. En un principio estaba programado para el martes 13 de mayo a las 21:00 horas en el estadio Nacional, pero por una cuestión de logística ahora se disputará desde las 19:30 h. Cabe mencionar que el objetivo inmediato de los celestes es el Bolívar de La Paz, mañana miércoles en el coloso de José Díaz (21:00 h).



SALIÓ ILESO

Jorge Fossati sufre accidente en Campo Mar

Jorge Fossati, técnico de Universitario de Deportes, sufrió un accidente automovilístico anoche a su salida de Campo Mar.

El DT, junto con su chofer y varios trabajadores del club, resultaron con contusiones, pero afortunadamente ninguno de ellos presenta lesiones graves, así como las personas del otro vehículo. Las autoridades competentes ya han iniciado las indagaciones correspondientes para esclarecer las causas del accidente.





HOY DEBUTA EN EL CHALLENGER DE FRANCAVILLA

"Nacho" Buse sube 39 posiciones y ya está en el puesto 171 ATP

Gran salto. El tenista nacional Ignacio Buse, semifinalista en el Challenger Aix en Provence (Francia), registró un meteórico ascenso en la clasificación mundial de la ATP. Nuestro compatriota se metió al Top 200 y ahora ya figura en el puesto 171 con 318 puntos, escaló 39 posiciones en una semana.

El popular "Nacho", primera raqueta peruana, volverá hoy a la acción cuando enfrente al rumano Radu Albot (277 ATP) esta mañana por la primera ronda del Challenger de Francavilla en Italia (7:30 h).

De otro lado, Juan Pablo Varillas descendió dos casillas y se ubica en el puesto 241 con 231 puntos; se mantiene como la segunda mejor raqueta del tenis peruano. En tanto, Gonzalo Bueno cayó 79 casilleros y, con 158 puntos, ahora se ubica en el puesto 327 ATP.

La clasificación mundial sigue siendo liderada por el italiano Jannik Sinner.

NUEVO RETO TRAS GANAR EL BRONCE EN EL SALVADOR

"Mafer" Reyes: "La próxima tengo que ganar la de oro"

Mentalidad positiva. El pasado viernes, la tablista nacional María Fernanda Reyes conquistó la medalla de bronce en el ISA World Longboard Championship, disputado en El Salvador. En el 2023, en esta misma competencia se colgó la presea de plata. Sin embargo, tiene sed de revancha y en la próxima edición buscará subir a lo más alto del podio.

"Me vengo preparando intensamente desde que arrancó el año, muy enfocada en lograr mis objetivos. Fue más de una semana de competencia donde uno corre las olas, pero debe trabajar mucho mentalmente", declaró "Mafer".

"Este es uno de los logros más importantes de mi carrera. En base a los resultados te das cuenta que estás entre las mejores del mundo, ser considerada la mejor de Sudamérica es algo increíble", agregó.

"Cuando estaba arriba del podio me dije "la próxima tengo que ganar la de oro". Me quedo con la espina por este tercer lugar. Sé que puedo traer una medalla de oro, sé que lo puedo hacer, pero no me presiono. Yo voy a seguir trabajando duro para ser la mejor del mundo", enfatizó.

En la presente temporada, "Mafer" competirá en el Sudamericano de Trujillo, que se llevará a cabo este mes, y luego se vienen los Panamericanos en Guatemala en agosto, donde defenderá su título.

"Estoy feliz porque me encanta representar a mi país y ver mi bandera en otros continentes lo hace más especial", finalizó.



NOTAS BREVES

AC MILÁN VOLTEA AL GENOA (2-1)

GÉNOVA.- Con goles de Rafael Leao (76') y Morlen Frendrup (77', en contra), el AC Milán volteó de visita al Genoa (2-1) en el cierre de la fecha 35 de la Serie A de Italia. Los "rossoneros" son novenos con 57 unidades. Vitor Oliveira (61') había adelantado a los locales, decimoterceros con 39.



PSG RECUPERA A DEMBELÉ

PARÍS.- Se mete al once. El París Saint-Germain contó con el regreso a los entrenamiento de Ousmane Dembelé. El "Mosquito" se ejercitó a la par de sus compañeros, tras la lesión que sufrió ante el Arsenal. Todo parece indicar que será inicialista mañana ante los "Gunners".

CONAR. PIDE A ALIANZA LIMA SOLICITAR ÁRBITROS EXTRANJEROS

Alza la VOZ

"No confían en nosotros y esa es la solución a sus problemas", afirma Reátegui.



Winston Reátegui, presidente de la Comisión Nacional de Árbitros (CONAR), le respondió a Franco Navarro, director deportivo de Alianza Lima, quien quedó inconforme por la actuación de Bruno Pérez en la derrota (0-1) ante Cienciano en Matute por el Apertura.

"Invito al señor a solicitar árbitros extranjeros. Si esa es la solución para ellos, que lo hagan. Nosotros no tenemos ningún problema, que vayan a Liga 1 y hagan el procedimiento. Así van a quedar tranquilos porque según ellos somos tendenciosos. No confían en nosotros y esa es la solución a sus problemas", dijo.

En adición, se mostró indignado por las amenazas de muerte a los réferis que se vieron reflejadas en carteles pegados en Videna. "No entiendo como Alianza acredita a personas que incitan a la violencia. Hay que tener cuidado con lo que se dice porque después los árbitros tienen que tener resguardo policial en sus casas", manifestó.

Finalmente, se pronunció sobre Pérez. "Primero hablaremos con él, nuestro deber es escucharlo. Entendemos que no es recomendable programarlo por ahora por la situación que vivió en su último partido", sentenció.

En zozobra

"Encontrar un panfleto que diga muerte a los árbitros, es complicado, y hoy por lo que pasa nuestro país, es tan fácil agarrar un revólver y matar a otra persona. Se está haciendo apología a la violencia", declaró Winston Reátegui.

COLOMBIANA VE A LA "U" EN LA FINAL DE LA LIGA DE VÓLEY

Grajales: "Quiero dar lo mejor que tengo"

Ya es figura. La colombiana Laura Grajales dejó su huella la noche del domingo en el gran triunfo de Universitario ante Regatas Lima por tres sets a dos. Pese a unirse al club recién en cuartos de final, al reemplazar a la lesionada Elis Bento, la "colocha" sueña con clasificar a la gran final de la Liga Peruana de Vóley.

"Yo soy muy competitiva, a mí me encanta competir. Bueno, es un reto para mí. Como me dijeron todos los entrenadores: tú no vienes aquí a ser una salvadora. Pero, yo no lo tomó como una salvadora, y ninguna lo es, porque este es un deporte de conjunto", declaró tras la victoria ante las chorrillanas, con el cual se forzó a un tercer partido definitorio mañana miércoles.

"Sin embargo, yo quiero dar lo mejor que tengo para poder ayudarlas a ellas, así como siempre hablamos en el camerino, que cada una de lo mejor, que con eso vamos a dar un granito en el equipo y se verán los resultados", añadió.



C
Contraportada

SUDAMERICANA (19:30 H)

CARRILLO VS. RAMOS

SAO PAULO.- Duelo de peruanos. El Corinthians, con el extremo André Carrillo, rivaliza con el América de Cali, con el delantero Luis Ramos, esta noche en el Neo Química Arena (19:30 h) por la 4ª fecha del Grupo C de la Copa Sudamericana. El "Timao" es tercera con 4 puntos y los "Diablos", segundos con 5.



SUDAMERICANA (21:00 H)

FBC MELGAR VS. LANÚS

AREQUIPA.- Por el triunfo. El FBC Melgar enfrenta al Lanús (ARG) esta noche en la UNSA de Arequipa (21:00 h) por la 4ª fecha del Grupo G de la Copa Sudamericana. Los rojinegros son terceros con 4 unidades y de ganar treparán a la punta. Por su parte, los argentinos comparten el liderato con el Vasco da Gama, ambos con 5 puntos.



LIBERTADORES. ALIANZA LIMA RECIBE AL SAO PAULO EN MATUTE (17:00 H)



Grupo E

El Racing Club (ARG), segundo con 4 puntos, visita al Bucaramanga (COL), líder con 5, hoy en el Américo Montanini (17:00 h) por la 4ª fecha del Grupo E. Mientras tanto, el Fortaleza (BRA) recibe al Colo Colo (CHI) (19:30 h).

Los blanquiazules salen por tres puntos vitales en busca de los octavos de final.

Arde la CALDERA

Un solo objetivo. Alianza Lima recibe al siempre complicado Sao Paulo esta tarde en Matute (17:00 h) por la 4ª fecha del Grupo D de la Copa Libertadores. Los blanquiazules marchan en el tercer lugar de la tabla con 4 unidades, mientras que los brasileños son líderes con 7 puntos. Los de "Pipo" Gorosito tienen la gran chance de capturar el primer lugar y dejar encaminado el boleto a los octavos de final.

Alianza Lima ha enfocado todas sus baterías al torneo continental. Con el aliento de su hinchada, que agotó todas las localidades disponibles, buscará un triunfo histórico. Para este compromiso cuenta con todas sus figuras, a excepción de Pablo Ceppelini (sancionado). El delantero Paolo Guerrero, quien viene en racha goleadora, será inicialista. Su experiencia será vital para generar peligro en el arco contrario. El once titular sería con: Viscarra; Enrique, Zambrano, Garcés, Trauco; Noriega, Lavandeira, E. Castillo, Gaibor; Quevedo y Guerrero.

Por su parte, el Sao Paulo llega a este compromiso con sed de revancha. En el duelo disputado en Brasil, Alianza Lima rescató un valioso empate 2-2 luego de estar abajo 2-0. En el Brasileirao, el conjunto tricolor marcha invicto con un triunfo y seis empates. Alinearía con Rafael; Ferraresi, Ruan, Franco, Wendell; Allison, Antonio, Ferreira, Alves, Soares; y André.

CONTRA LOS ÁRBITROS

Fiscalía inicia investigación por amenazas



El Primer Despacho de la Primera Fiscalía Corporativa Penal de La Victoria-San Luis inició ayer lunes una investigación preliminar por las amenazas que se han registrado contra los árbitros de fútbol.

La madrugada del domingo, el portón de ingreso de la sede de la FPF en la Videna apareció con afiches con mensajes amenazantes.

"Cuando matemos a un árbitro, van a dejar de robarnos", se lee en los afiches, además del hashtag #AlianzaSeDefiende.

La Fiscalía ha dispuesto, en el inicio de esta investigación, que personal policial de la Comisaría de San Luis recabe la declaración de testigos y visualice los videos de las cámaras de seguridad.

Vale recordar, que tras la derrota de Alianza Lima ante Cienciano (0-1) la noche del viernes en Matute, en redes sociales, algunos hinchas pidieron "no dejar tranquilos" a los árbitros y "hacer respetar al club".

LA FRASE

"Es normal que todos quieran llegar a la final. Inter tiene la fuerza de la defensa, pero también de la transición. Es importante no darles oportunidades en el centro del campo".



Hansi Flick - DT FC Barcelona.

EL TWITTER

El ecuatoriano Moisés Caicedo fue elegido el mejor futbolista de la temporada del Chelsea, tanto por el voto de los hinchas como por sus propios compañeros. Doble premio para el norteño.



Samuel Vargas - @SVargasOK

LA FIGURA

STEPHEN CURRY. Marcó 22 puntos y registró 10 rebotes en el triunfo de Warriors por 103-89 ante Rockets. El equipo del 'Chef' clasificó a las semifinales de la Conferencia Oeste en la NBA.

